



# REGISTRO OFICIAL

## ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

Administración del Sr. Dr. Alfredo Palacio González  
Presidente Constitucional de la República

### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

DR. VICENTE NAPOLEON DAVILA GARCIA  
DIRECTOR

Quito: Avenida 12 de Octubre N 16-114 y Pasaje Nicolás Jiménez  
Dirección: Telf. 2901 - 629 -- Oficinas centrales y ventas: Telf. 2234 - 540  
Distribución (Almacén): 2430 - 110 -- Mañosca N° 201 y Av. 10 de Agosto  
Sucursal Guayaquil: Calle Chile N° 303 y Luque -- Telf. 2527 - 107  
Suscripción anual: US\$ 250 -- Impreso en Editora Nacional  
1.900 ejemplares -- 40 páginas -- Valor US\$ 1.00

### INDICE MENSUAL DE LEGISLACION No. 6

#### JUNIO DEL 2006

#### ACUERDO DE CARTAGENA:

- Interpretación prejudicial de las disposiciones previstas en los artículos 154, 155, literales a), c) y d), 165, 166, 167, 238, 241, 258 y 259, literal a) de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, solicitada por el Tribunal Distrital N° 2 de lo Contencioso Administrativo, Guayaquil, República del Ecuador. Parte actora: AVENTIS PHARMA S. A. Caso: acción por presunta infracción del derecho sobre la marca "CALCIORAL". Expediente Interno N° 414-02-3. Proceso. 116-IP-2004. R. O. Spto. 301 Junio 28 del 2006.

- Interpretación prejudicial de los artículos 81, 82 literales a) y h) y 83 literales a), d) y e) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena formulada por la Primera Sala del Tribunal Distrital N° 1 de lo Contencioso Administrativo de la República del Ecuador e interpretación de oficio del artículo 84 de la misma Decisión. Marca: NATURAL LIFE. Actor: LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS ECUATORIANOS LIFE. Proceso Interno N° 6548-ML Proceso 142-IP-2004. R. O. Spto. 301 Junio 28 del 2006.

- Interpretación prejudicial del artículo 82 literal d) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, solicitada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera; e interpretación de

oficio de los artículos 81, 82 literales a) y e) de la misma Decisión y de la Disposición Transitoria Primera de la Decisión 486. Proceso Interno N° 2002-00276 (8182). Actor: COMPAÑIA COLOMBIANA DE INVERSIONES AGRICOLAS S. A. COLINAGRO. Marca: "MICROFOLIAR N. P. K." (nominativa). Proceso 146-IP-2004. R. O. Spto. 301 Junio 28 del 2006.

- Interpretación prejudicial de las disposiciones previstas en los artículos 81 y 82, literales a) y e), de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, así como del artículo 150 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, con fundamento en la solicitud del Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera. Parte actora: sociedad ADIDAS-SALOMON AG. Caso: signo figurativo consistente "en el conjunto de tres bandas o franjas paralelas dispuestas verticalmente a lo largo de la prenda inferior". Expediente N° 2002-00103. Proceso 149-IP-2004. R. O. Spto. 301 Junio 28 del 2006.

- Interpretación prejudicial de las disposiciones previstas en los artículos 136, literal a) y 146 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, solicitada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, e interpretación de oficio de los artículos 134, 135, literales a) y b), y 150 *eiusdem*. Parte actora: sociedad NATURE'S BLEND DE COLOMBIA LTDA. C. I. Caso: marca "HERBAMIEL

mixta". Expediente N° 2002-00433 (8531). Proceso 153-IP-2004. R. O. Spto. 301 Junio 28 del 2006.

- Interpretación prejudicial de oficio de los artículos 56 y 58 literal f) de la Decisión 85 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, con base en la solicitud formulada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera. Marca: CAROLINA. Actor: RIVIANA FOODS INC. N° 2002-00040 (7680). Proceso 148-IP-2004. R. O. 301 Junio 28 del 2006.

- Interpretación prejudicial de los artículos 73 literales a) y d); y 83 literal c) de la Decisión 311 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, realizada con base en solicitud formulada por la Primera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Distrito N° 1, Quito, de la República del Ecuador. Interpretación de oficio, del artículo 71 de la misma Decisión, así como, de la Disposición Transitoria Cuarta de la Decisión 313 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena. Actor: SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Marca: "MANIA". Proceso interno N° 906-ML. Proceso 159-IP-2004. R. O. Spto. 301 Junio 28 del 2006.

- Interpretación prejudicial de los artículos 81 y 83 literal a) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, solicitada por el Tribunal Distrital No. 2 de lo Contencioso Administrativo de la República del Ecuador. Proceso Interno N° 289-00-LM. Actor: Héctor Rodríguez Gilbert. Marca: "LA PASTORA Y DISEÑO". Proceso 115-IP-2004. R. O. Spto. 301 Junio 28 del 2006.

- Interpretación prejudicial de oficio de los artículos 71, 72 literal a), 73 literal a), 82 y 93 de la Decisión 313 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, y de la Disposición Transitoria Primera de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, en base a lo solicitado por el Tribunal Contencioso Administrativo del Distrito Guayas de la República del Ecuador; Proceso Interno N° 235-02-3. Actor: SUPAN S. A. Marca: BIMBUÑUELOS. Proceso 144-IP-2004. R. O. Spto. 301 Junio 28 del 2006.

#### **AGENCIA DE GARANTIA DE DEPOSITOS, AGD:**

- Concédese licencia por 60 días a la doctora Alexandra Cantos Molina por asuntos particulares. Res. AGD-D-2006-003. R. O. 292 Junio 15 del 2006.

- Deléganse facultades a la ingeniera Gloria María de los Angeles Sabando García. Res. AGD-UIO-GG-2006-030. R. O. 292 Junio 15 del 2006.

#### **AGENCIA DE GARANTIA DE DEPOSITOS:**

- Encárgase la administración temporal al ingeniero comercial Lyndon Homero Cajas Barrera, de las instituciones financieras en proceso de saneamiento de la Costa. Res. AGD-GYE-GG-2006-033. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

#### **AVISOS JUDICIALES:**

- Muerte presunta de Alcides Temístocles Ramos Rodríguez (2da. publicación). R. O. 284 Junio 5 del 2006.

- Juicio de expropiación seguido por la Dirección del Servicio de Rentas Internas en contra de Leonor Antonieta Albán Astudillo y otros (2da. publicación). R. O. 284 Junio 5 del 2006.

- Juicio de expropiación seguido por la I. Municipalidad del Cantón Atacames en contra de los herederos presuntos y desconocidos del señor Jaime Eli Casanova Mendoza (3ra. publicación). R. O. 284 Junio 5 del 2006.

- Muerte presunta de José Ignacio Ayul Malán (2da. publicación). R. O. 298 Junio 23 del 2006.

- Juicio de expropiación seguido por la M. I. Municipalidad de Guayaquil en contra de Torres Leticia Sipión y otros (3ra. publicación). R. O. 298 Junio 23 del 2006.

- Muerte presunta del señor Víctor Hugo Ullauri Rivera (3ra. publicación). R. O. 298 Junio 23 del 2006.

#### **BANCO CENTRAL DEL ECUADOR:**

- Porcentajes de desvalorización monetaria para el año 2006. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

#### **BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA:**

- Apruébanse las reformas a la Estructura Orgánica Funcional. Res. DIR-BEV-039-2006. R. O. 282 Junio 1 del 2006.

- Expídese el Reglamento sustitutivo para el pago de viáticos y subsistencias. Res. DIR-BEV-084-2005. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

- Expídese el Reglamento sustitutivo del Reglamento para la participación del BEV como constituyente adherente de fideicomisos inmobiliarios integrales constituidos para el desarrollo de proyectos habitacionales. Res. DIR-BEV-061-2006. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

#### **CODIGO DEL TRABAJO:**

- Ley Reformativa al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la actividad de intermediación laboral y la de tercerización de servicios complementarios. Ley N° 2006-48. R. O. Spto. 298 Junio 23 del 2006.

**COMISION ECUATORIANA DE ENERGIA**

**ATOMICA:**

- Expídese el Reglamento interno de contrataciones para la adquisición de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios. Res. 0002. R. O. 302 Junio 29 del 2006.

**CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES:**

- Apruébase la Agenda 2006 del COMEXI. Res. 344. R. O. 288 Junio 9 del 2006.

- Apruébase la hoja de ruta de negociaciones internacionales del Ecuador que determine la viabilidad o no de iniciar procesos conducentes a una mayor profundización en el intercambio de bienes y servicios. Res. 354. R. O. 290 Junio 13 del 2006.

- Emítase dictamen favorable para que se rectifique el texto de la Subpartida NANDINA 4901.10 de la Nomenclatura del Arancel Nacional de Importaciones. Res. 350. R. O. 291 Junio 14 del 2006.

- Solicítase al señor Presidente de la República, disponga la creación, al amparo de la Ley de Comercio Exterior e Inversiones (LEXI), de un Equipo de Negociadores Permanentes. Res. 353. R. O. 291 Junio 14 del 2006.

**CONSEJO DE DESARROLLO DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS DEL ECUADOR, CODENPE:**

- Reconócese la constitución legal de la Asociación de Centros Shuar de Cononaco, parroquia Inés Arango, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana. Acdo. 133. R. O. 285 Junio 6 del 2006.

- Ordénase la publicación en el Registro Oficial del Acuerdo N° 016 de 19 de abril del 2004, mediante el cual se registró legalmente a la comunidad Salango de la parroquia Salango, cantón Puerto López, provincia de Manabí. Acdo. 134. R. O. 285 Junio 6 del 2006.

- Ordénase la publicación en el Registro Oficial del Acuerdo N° 021 de 10 de mayo del 2004, mediante el cual se registró legalmente al Pueblo Karanki, de la provincia de Imbabura. Acdo. 135. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

- Reconócese la constitución legal de la Asociación de la Banda de Músicos Mushuk Yuyay de Jóvenes Indígenas de Tigua Ugsha Loma Grande, domiciliada en la comunidad Ugsha Loma Grande, parroquia Guangaje, cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi. Acdo. 138. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

- Reconócese la constitución legal y regístrase el Estatuto de la Unión de Comunidades Indígenas de Azuay "UCIA", con domicilio en la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay. Acdo. 141. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

**CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL:**

- Refórmase la Resolución N° C.D.106 de 10 de abril del 2006. Res. C.D.112. R. O. 289 Junio 12 del 2006.

- Apruébase el Reglamento Interno del Comité de Riesgos de Inversión. Res. C.D.113. R. O. 289 Junio 12 del 2006.

- Modifícanse las resoluciones Nos. C.I.056 del 26 de enero del 2000; C.I.099 del 5 de octubre del 2000; y, C.I.124 del 19 de noviembre del 2001. Res. C.D.114. R. O. 300 Junio 27 del 2006.

**CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION DE LA EDUCACION SUPERIOR (CONEA):**

- Otórgase a la Universidad del Azuay, la Acreditación Institucional a la Calidad, por cuanto cumple con todos los requisitos, características y estándares determinados en la ley, reglamentos General del Sistema y de Procesos de Evaluación y Acreditación de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador. Res. 010-CONEA-2006-048DC. R. O. 300 Junio 27 del 2006.

**CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA:**

- Refórmase el Reglamento para la contratación y pago de compraventa de información meteorológica e hidrológica a favor del INAMHI. R. O. 292 Junio 15 del 2006.

- Expídese el nuevo Reglamento general de gestión financiera por concepto de venta de información y prestación de servicios del INAMHI. R. O. 292 Junio 15 del 2006.

**CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD:**

- Otórgase la Licencia Ambiental N° 002/06, para la construcción y operación del Proyecto de L/T Paute - Cuenca y de las S/E Shoray - Ochoa León, a ubicarse en los cantones Azogues y Cuenca de las provincias de Cañar y Azuay, solicitada por TRANSELECTRIC S. A. Res. DE-06-023. R. O. 291 Junio 14 del 2006.

- Otórgase la Licencia Ambiental N° 003/06, para la construcción y operación del Proyecto de L/T Santa Rosa-Machachi-ADELCA, a ubicarse en el cantón

Mejía, provincia de Pichincha, solicitada por la Empresa Eléctrica Quito S. A. Res. DE-06-025. R. O. 291 Junio 14 del 2006.

**CONSEJO NACIONAL DE MODERNIZACION DEL ESTADO:**

- Expídese el Reglamento para programación, adquisición, almacenamiento y distribución de suministros y materiales de oficina. Acdo. 37. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

**CONSEJO NACIONAL DE LA MARINA MERCANTE Y PUERTOS:**

- Derógase la Resolución N° 029/05 del 7 de julio del 2005, publicada en el Registro Oficial N° 72 del 1 de agosto del 2005. Res. 030/06. R. O. 282 Junio 1 del 2006.

- Refórmase la "Normativa tarifaria para los puertos comerciales del Estado, para tráfico internacional". Res. 033/06. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

- Apruébanse los niveles tarifarios de la Autoridad Portuaria de Guayaquil. Res. 034/06. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

- Refórmase la Resolución 082/01 del 16 de octubre del 2001, publicada en el Registro Oficial N° 444 del 31 de los mismos mes y año. Res. 036/06. R. O. 288 Junio 9 del 2006.

**CONSEJO NACIONAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION, CONARTEL:**

- Mantiénesse la definición de la Zona Geográfica FB001 como se encuentra actualmente en la Norma Técnica para Radiodifusión en FM. Res. 3432-CONARTEL-06. R. O. 299 Junio 26 del 2006.

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES:**

- Modifícase la Resolución N° 416-15-CONATEL-2005 de 14 de diciembre del 2005. Res. 275-11-CONATEL-2006. R. O. Spto. 285 Junio 6 del 2006.

**CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS (CONAZOFRA):**

- Déjase sin efecto la Resolución N° 2002-07, publicada en el Registro Oficial N° 539 de 21 de marzo del 2002. Res. 2006-14. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

- Registrase la calificación de la Empresa NETAFIM LTD., como usuaria para establecerse en la Empresa Zona Franca Metropolitana - METROZONA. Res. 2006-15. R. O. 296 Junio 21 del 2006.

**CONSEJO NACIONAL DE VALORES:**

- Expídese la tabla de contribuciones correspondiente al año 2006, que deben pagar los partícipes del Mercado de Valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores; y, los derechos por inscripción. Res. CNV-2006-004. R. O. 293 Junio 16 del 2006.

**CONVENIOS:**

- Apruébase el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco. Res. R-26-123. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

- Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador y la Fundación Liceo Internacional. R. O. 289 Junio 12 del 2006.

- Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión". R. O. 291 Junio 14 del 2006.

**CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO:**

- Lista de personas naturales y jurídicas que han incumplido contratos con el Estado, que han sido declaradas como adjudicatarios fallidos y que han dejado de constar en el Registro de Contratistas Incumplidos y Adjudicatarios Fallidos. R. O. 282 Junio 1 del 2006.

- Lista de personas naturales y jurídicas que han incumplido contratos con el Estado, que han sido declaradas como adjudicatarios fallidos y que han dejado de constar en el Registro de Contratistas Incumplidos y Adjudicatarios Fallidos. R. O. 296 Junio 21 del 2006.

- Refórmase el Reglamento Orgánico Funcional Reformado y Codificado. Acdo. 016 CG. R. O. 301 Junio 28 del 2006.

**CORPORACION ADUANERA ECUATORIANA:**

**CONSULTAS DE AFORO:**

- Referente a "Un sistema de generación de energía hidroeléctrica". N° 011. R. O. 301 Junio 28 del 2006.

- Referente a "Una guía turística y un libro de frases del español al inglés". No. 012. R. O. 301 Junio 28 del 2006.

- Referente a "Tarjeta plástica con banda magnética grabada". No. 013. R. O. 301 Junio 28 del 2006.

- Referente a "Planta productora de oxígeno". N° 014. R. O. 301 Junio 28 del 2006.

**CORREOS DEL ECUADOR:**

- Autorízase la elaboración de 1.200 carnets de bolsillo a fin de ser utilizados en la venta de cinco sellos por carnet con diferentes valores, los mismos que se utilizarán para la promoción del mundial. Res. 2006 230. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

- Apruébase la entrega de las 2.000 estampillas de cada tipo sin sello de cancelación a la FIFA. Res. 2006 231. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

- Apruébase la emisión postal denominada: "Milicias del Reino de Quito". Res. 2006 232. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

- Apruébase la emisión postal denominada: "Bicentenario del Nacimiento de Doña Baltazara Calderón y Garaycoa de Rocafuerte 1806-2006". Res. 2006 233. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

- Apruébase la emisión postal denominada: "Parque Podocarpus". Res. 2006 234. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

- Expídese el Reglamento de Servicios y Descuentos. Res. 2006 220. R. O. 301 Junio 28 del 2006.

- Expídese el Reglamento de Emisiones Postales. Res. 2006 221. R. O. 301 Junio 28 del 2006.

#### **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA:**

- Déjase sin vigencia la resolución del Pleno de la Corte Suprema de Justicia de 24 de abril del 2002, publicada en el Registro Oficial N° 574 del 13 de mayo del 2002. R. O. 282 Junio 1 del 2006.

- Exclúyense de la carrera judicial de la Función Judicial a varios funcionarios. R. O. Spto. 285 Junio 6 del 2006.

- Trasládase al viernes 26 de mayo del 2006 la jornada de descanso obligatorio correspondiente a la fiesta cívica del 24 de mayo del 2006, excepto en los juzgados de lo Penal y de Tránsito que se hallaren de turno. R. O. 288 Junio 9 del 2006.

- Dispónese que los jueces y tribunales de instancia deben examinar si tienen competencia para el conocimiento de las acciones de amparo constitucional sometidas a su consideración. R. O. 288 Junio 9 del 2006.

- Derógase la resolución sin número de 16 de marzo del 2005, publicada en el Registro Oficial N° 556 de 1 de abril del 2005. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

- Dispónese que en los casos de cortes superiores donde existen tres o más salas se aplicará estrictamente lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley

Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de la Función Judicial y al Código de Procedimiento Penal. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

#### **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LATACUNGA:**

- Acta de Discernimiento de Investidura de Fe Pública otorgada a la Notaria Tercera del Cantón Latacunga. R. O. 293 Junio 16 del 2006.

#### **CREACION:**

- Créase la condecoración de la Orden "Vicente Rocafuerte al Mérito Diplomático". Dcto. 1430. R. O. 282 Junio 1 del 2006.

#### **DESVALORIZACION MONETARIA:**

- Porcentajes de desvalorización monetaria para el año 2006. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

#### **DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL:**

- Fíjanse los costos de información y reproducción de documentos. Res. 104. R. O. 290 Junio 13 del 2006.

- Derógase el "Reglamento del Aire del Ecuador", publicado en el Registro Oficial N° 156 del 26 de marzo de 1993. Res. 101. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

#### **DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE Y DEL LITORAL:**

- Refórmase la Resolución N° 122/01 del 12 de julio del 2001, publicada en el Registro Oficial N° 374 del 23 de julio del 2001. Res. 008/06. R. O. 282 Junio 1 del 2006.

#### **ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE MANABI:**

- Ley Reformativa a la Ley N° 99-25, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 181 de 30 de abril de 1999. Ley N° 2006-49. R. O. Spto. 298 Junio 23 del 2006.

#### **ESTADO DE EMERGENCIA:**

- Renuévase por sesenta días más, el estado de emergencia eléctrica declarado mediante Decreto Ejecutivo N° 1331 de 7 de abril del 2006, publicado en el Registro Oficial N° 253 de 19 de abril del 2006. Dcto. 1498-A. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

- Declárase en estado de emergencia la operación del Bloque 15 y Campos Unificados Edén - Yuturi y Limoncocha. Dcto. 1546. R. O. 300 Junio 27 del 2006.

#### **EXTRACTOS:**

- Proyecto de Ley Reformativa a la Ley de Inquilinato. Ext. 27-1105. R. O. 286 Junio 7 del 2006.

- Proyecto de Ley de Defensa y Protección del Ecuatoriano Migrante y su Familia. Ext. 27-1106. R. O. 286 Junio 7 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. Ext. 27-1107. R. O. 286 Junio 7 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones para Proteger los Derechos de los Consumidores por Infracciones a la Ley que Viola los Derechos de Grupo y para la Portabilidad Numérica Celular. Ext. 27-1108. R. O. 286 Junio 7 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria del Artículo 185 de la Ley de Seguridad Social. Ext. 27-1109. R. O. 289 Junio 12 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria del Artículo 166 del Código de la Salud. Ext. 27-1110. R. O. 289 Junio 12 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de la Función Judicial. Ext. 27-1111. R. O. 289 Junio 12 del 2006.
- Proyecto de Ley de Expropiación de Terrenos que Faculta a las Muy Ilustres Municipalidades de Guayaquil, Sambo-rondón y El Triunfo, la Legalización de la Tenencia de Tierras en Sectores Urbanos Marginales y Rurales de Tales Cantones. Ext. 27-1112. R. O. 289 Junio 12 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria al Código de Procedimiento Penal. Ext. 27-1113. R. O. 289 Junio 12 del 2006.
- Proyecto de Ley de Defensa Profesional de los Restauradores y Museólogos. Ext. 27-1114. R. O. 289 Junio 12 del 2006.
- Proyecto de Ley de Reformas a la Constitución Política de la República. Ext. 27-1115. R. O. 289 Junio 12 del 2006.
- Proyecto de Ley de Aplicabilidad de las Lenguas Ancestrales del Ecuador. Ext. 27-1116. R. O. 289 Junio 12 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Tránsito y Transporte Terrestres. Ext. 27-1117. R. O. 290 Junio 13 del 2006.
- Proyecto de Ley que Grava el 1% a la Transferencia de Capital Puro al Exterior. Ext. 27-1118. R. O. 290 Junio 13 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria del Artículo 246 del Código de Procedimiento Penal. Ext. 27-1119. R. O. 290 Junio 13 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria de los artículos 45, 57, 354 y 358 del Código Penal. Ext. 27-1120. R. O. 290 Junio 13 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria al Código de Procedimiento Civil. Ext. 27-1121. R. O. 294 Junio 19 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Arbitraje y Mediación. Ext. 27-1122. R. O. 294 Junio 19 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria al Código de Procedimiento Penal. Ext. 27-1123. R. O. 294 Junio 19 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno. Ext. 27-1124. R. O. 294 Junio 19 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria al Artículo 405 del Código Penal. Ext. 27-1125. R. O. 294 Junio 19 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas. Ext. 27-1126. R. O. 295 Junio 20 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Municipal, publicada en el Registro Oficial N° 429 del 27 de septiembre del 2004. Ext. 27-1127. R. O. 295 Junio 20 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público. Ext. 27-1128. R. O. 295 Junio 20 del 2006.
- Proyecto de Ley de Creación del Consejo Administrativo para la Protección y Manejo del Páramo de "El Ángel". Ext. 27-1129. R. O. 295 Junio 20 del 2006.
- Proyecto de Ley Interpretativa de la Ley Expropiatoria que faculta a la I. Municipalidad de Guayaquil, la Legalización de la Tenencia de Tierra en Sectores Urbano Marginales y Rurales del Cantón Guayaquil. Ext. 27-1130. R. O. 298 Junio 23 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Provincial. Ext. 27-1131. R. O. 298 Junio 23 del 2006.
- Proyecto de Ley Sustitutiva de la Ley Orgánica N° 2006-33, Reformatoria de la Ley Orgánica de la Función Judicial y del Código de Procedimiento Penal. Ext. 27-1132. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Especial de Distribución del 15% del Presupuesto del Gobierno Central para los Gobiernos Seccionales. Ext. 27-1133. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor. Ext. 27-1134. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Codificación de la Ley de Compañías, Código de Comercio y Ley de Cámaras de Comercio. Ext. 27-1135. R. O. 299 Junio 26 del 2006.

- Proyecto de Ley Reformatoria al Código de Procedimiento Penal. Ext. 27-1136. R. O. 299 Junio 26 del 2006.

- Proyecto de Ley Reformatoria al Código de Procedimiento Penal. Ext. 27-1137. R. O. 299 Junio 26 del 2006.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano. Ext. 27-1138. R. O. 299 Junio 26 del 2006.

- Proyecto de Ley Reformatoria al Código Penal. Ext. 27-1139. R. O. 299 Junio 26 del 2006.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Municipal. Ext. 27-1140. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de la Comisión de Control Cívico de la Corrupción. Ext. 27-1141. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Proyecto de Ley Reformatoria al Código Penal. Ext. 27-1142. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Proyecto de Ley de Personal de las Fuerzas Armadas. Ext. 27-1143. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Proyecto de Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas. Ext. 27-1144. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Proyecto de Ley Reformatoria al Código Penal que Tipifica y Sanciona el Atentado Contra el Pudor. Ext. 27-1145. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Elecciones. Ext. 27-1146. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley Especial de la Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador. Ext. 27-1147. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información. Ext. 27-1148. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Proyecto de Ley de Preservación de la Salud Frente al Consumo del Tabaco. Ext. 27-1149. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Proyecto de Ley Reformatoria al Código Penal. Ext. 27-1150. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Municipal. Ext. 27-1151. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

#### **FE DE ERRATAS:**

- A la publicación de la Codificación de la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público, promulgada en el Registro Oficial N° 16 de 12 de mayo del 2005. R. O. 288 Junio 9 del 2006.

- A la publicación de la Ordenanza de la I. Municipalidad del Cantón La Libertad, de funcionamiento y gestión del Concejo Cantonal de Salud, efectuada en el Registro Oficial N° 265 de 8 de mayo del 2006. R. O. 289 Junio 12 del 2006.

#### **FUERZAS ARMADAS:**

- Modifícase el Reglamento General a la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas. Dcto. 1569. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.

#### **FUNCION LEGISLATIVA:**

- Apruébase la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas. Res. R-26-121. R. O. 285 Junio 6 del 2006.

- Apruébase la Convención Interamericana para el Cumplimiento de Condenas Penales en el Extranjero. Res. R-26-122. R. O. 285 Junio 6 del 2006.

- Apruébase el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco. Res. R-26-123. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

#### **HIDROCARBUROS:**

- Expídese el Reglamento de Aplicación de la Ley N° 42-2006 Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos. Dcto. 1583. R. O. Segundo Spto. 302 Junio 29 del 2006.

#### **INSTITUTO ECUATORIANO DE NORMALIZACION:**

- Modifícanse los valores establecidos en la Resolución N° 2006-007 del 2006-04-07. Res. 2006-008. R. O. 296 Junio 21 del 2006.

- Modifícase la Resolución N° 2006-007 del 2006-04-07, publicada en el Registro Oficial N° 268 del 2006-05-11. Res. 2006-009. R. O. 296 Junio 21 del 2006.

- Modifícase la Resolución N° 2006-007 del 2006-04-07, publicada en el Registro Oficial N° 268 del 2006-05-11. Res. 2006-010. R. O. 296 Junio 21 del 2006.

**INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL -IEPI-:**

- Expídese el Reglamento Interno de Administración de Recursos Humanos. Res. 06-53-P-IEPI. R. O. 285 Junio 6 del 2006.

**INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA:**

- Expídese el Reglamento Interno de Administración de Recursos Humanos. Res. DE 014 2006. R. O. 286 Junio 7 del 2006.

**JUNTA BANCARIA:**

- Refórmase la norma sobre cobro de comisiones en libretas de ahorro (Res. JB-2005-791). Res. JB-2006-900. R. O. 302 Junio 29 del 2006.

**LEYES:**

- Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la actividad de intermediación laboral y la de tercerización de servicios complementarios. Ley N° 2006-48. R. O. Spto. 298 Junio 23 del 2006.

- Ley Reformatoria a la Ley N° 99-25, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 181 de 30 de abril de 1999. Ley N° 2006-49. R. O. Spto. 298 Junio 23 del 2006.

**MAGISTERIO NACIONAL:**

- Refórmase el Reglamento General a la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional. Dcto. 1563. R. O. 302 Junio 29 del 2006.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA:**

- Expídese el Reglamento que establece las normas para realizar los desembolsos de los recursos entregados a los beneficiarios de los fondos de contravalor a través de los proyectos "2KR". Acdo. 155. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

- Establécese el Consejo Consultivo del Arroz, como instrumento de concertación entre el sector público y

privado, relacionados con la investigación, producción, industrialización y comercialización de este producto. Acdo. 159. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

- Modifícase el Acuerdo Ministerial N° 193, emitido el 25 de octubre del 2005. Acdo. 171. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Autorízanse a los directores técnicos de Área del MAG de El Oro, Loja y Carchi, la aprobación de las licencias de importación de productos agropecuarios hasta por un valor CIF US \$ 2.000,00. Acdo. 172. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

**MINISTERIO DEL AMBIENTE:**

- Apruébase el Estatuto de la Fundación "Ecuatoriana del Medio Humano", domiciliada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 044. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

- Reconócese al Laboratorio de Semillas Forestales de la Escuela Politécnica Superior de Chimborazo, como organismo autorizado para efectuar análisis de calidad física y fisiológica de las semillas forestales. Acdo. 045. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental para las obras de construcción y operación del "Alcantarillado combinado de la ciudad de Tulcán". Res. 029. R. O. 284 Junio 5 del 2006.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental para el Proyecto de Rehabilitación Vial de la carretera Julio Andrade-El Carmelo, ubicada en la provincia del Carchi. Res. 030. R. O. 291 Junio 14 del 2006.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental para el Proyecto de Rehabilitación Vial, Portoviejo-Rocafuerte-Tosagua-Chone. Res. 031. R. O. 292 Junio 15 del 2006.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental para el Proyecto de Rehabilitación Vial, de la Carretera Zumbahua-La Maná. Res. 032. R. O. 293 Junio 16 del 2006.

- Apruébase el Estatuto de la Fundación Centro de Asesoría e Investigaciones Ambientales y Sociales "Zambrano por la Vida", domiciliada en la ciudad y cantón de La Troncal, provincia de Cañar. Acdo. 061. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental para la ejecución del Proyecto de Agua Potable en las Islas San Cristóbal,

Santa Cruz, Isabela y Floreana, en la provincia de Galápagos. Res. 035. R. O. 299 Junio 26 del 2006.

**MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL:**

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Asociación "Impacto a la Conciencia", con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0491. R. O. 282 Junio 1 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Corporación Indígena "Flor de Chuquirawa", con domicilio en el cantón Mejía, provincia de Pichincha. Acdo. 0493. R. O. 282 Junio 1 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Fundación "Francisco Gavilanes Rodríguez", con domicilio en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha. Acdo. 0494. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Fundación "Portal", con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0495. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

- Declárase terminada y levantada la intervención de la Cooperativa de Vivienda Rural "Julio Endara Moreano". Acdo. 0457. R. O. 284 Junio 5 del 2006.

- Apruébanse las reformas introducidas al Estatuto de la Cooperativa de Producción Agropecuaria "Doña Ana de Guayllabamba", domiciliada en la parroquia Guayllabamba, cantón Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0458. R. O. 284 Junio 5 del 2006.

- Declárase intervenida a la Cooperativa de Transportes Livianos de Camionetas "Ciudad de Sucúa". Acdo. 0475. R. O. 285 Junio 6 del 2006.

- Declárase intervenida a la Cooperativa de Transportes de Carga en Volquetes "Central Shushufindi", domiciliada en el cantón Shushufindi de la provincia de Sucumbíos. Acdo. 0476. R. O. 285 Junio 6 del 2006.

- Apruébase el cambio de la razón social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Monjas Tungurahuilla", a Cooperativa de Ahorro y Crédito "Runapac-Yuyay", con domicilio en la Comunidad Monjas Tungurahuilla, parroquia Santiago de Quito, cantón Colta, provincia de Chimborazo. Acdo. 0477. R. O. 286 Junio 7 del 2006.

- Declárase terminada y levántase la intervención de la Cooperativa de Vivienda "María Eugenia Durán

Ballén Villalobos", domiciliada en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0480. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Pre-Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Buen Sembrador Ltda.", de tipo cerrada domiciliada en la comunidad El Troje, parroquia Columbe, cantón Colta, provincia de Chimborazo. Acdo. 0489. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

- Apruébase el cambio de la razón social de la Cooperativa de Turismo Nacional e Internacional Radio Taxi "La Chorrera", a Cooperativa de Transporte en Taxis, Radio Taxis "La Chorrera", con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0503. R. O. 288 Junio 9 del 2006.

- Declárase intervenida a la Unión de Cooperativas de Transporte "Automovilistas de Servicio Público de la Provincia de Manabí", domiciliada en Portoviejo. Acdo. 0505. R. O. Spto. 288 Junio 9 del 2006.

- Declárase intervenida a la Cooperativa de Transportes "Liribamba", domiciliada en Riobamba, provincia de Chimborazo. Acdo. 0506. R. O. Spto. 288 Junio 9 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Pre-Cooperativa de Ahorro y Crédito "Unión Sociedad y Desarrollo de la Parroquia de Pilahuín", de tipo cerrada domiciliada en la parroquia de Pilahuín, cantón Ambato, provincia de Tungurahua. Acdo. 0504. R. O. 290 Junio 13 del 2006.

- Declárase intervenida a la Cooperativa de Producción Agropecuaria "San José del Tablón Alto", domiciliada en la parroquia de Pifo, cantón Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0507. R. O. 291 Junio 14 del 2006.

Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Pre-Cooperativa de Ahorro y Crédito "TAME", domiciliada en el D. M. de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0508. R. O. 292 Junio 15 del 2006.

- Declárase intervenida a la Cooperativa de Vivienda "Músculos y Rieles", de la ciudad de Quito. Acdo. 0509. R. O. Spto. 292 Junio 15 del 2006.

- Declárase intervenida a la Cooperativa de Transportes Terrestre "Carlos Alberto Aray", de la ciudad de Chone. Acdo. 0510. R. O. Spto. 292 Junio 15 del 2006.

- Apruébase el cambio de la razón social de la Cooperativa de Transporte de Carga Liviana denominada "Santa Martha", a Cooperativa de

Transportes en Camionetas "Santa Martha", con domicilio en la ciudad de Atuntaqui, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura. Acdo. 0511. R. O. 293 Junio 16 del 2006.

- Apruébanse las reformas introducidas al Estatuto de la Asociación de Comerciantes Ambulantes del Cantón Santo Domingo de los Colorados, con domicilio en Santo Domingo de los Colorados. Acdo. 0523. R. O. Spto. 293 Junio 16 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Asociación de Funcionarios de la Dirección de Avalúos y Catastros "ASODAYC", con domicilio en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito. Acdo. 0525. R. O. Spto. 293 Junio 16 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica al Comité Pro Mejoras del Barrio de la Super Manzana "F" de Carcelén, con domicilio en la parroquia de Cotocollao, cantón Quito. Acdo. 0527. R. O. Spto. 293 Junio 16 del 2006.

- Declárase en proceso de disolución y liquidación a la Cooperativa de Vivienda "Tres de Noviembre", domiciliada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0512. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

- Refórmase el presupuesto del Cuerpo de Bomberos de Yaguachi, provincia del Guayas. Acdo. 0515. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

- Apruébase la segunda reforma al presupuesto del Cuerpo de Bomberos de Orellana, provincia de Orellana. Acdo. 0516. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

- Apruébase la reforma al presupuesto del Cuerpo de Bomberos de Chordeleg, provincia del Azuay. Acdo. 0521. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

- Apruébase la reforma al presupuesto del Cuerpo de Bomberos de Ponce Enríquez, provincia del Azuay. Acdo. 0522. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

- Agradécese al señor Máx Freire, por los servicios prestados y designase al Comandante (B) Carlos González Bajaña, Jefe del Cuerpo de Bomberos de San Cristóbal, provincia de Galápagos. 0534. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

- Designase al señor Asiscló Patiño Marcillo, Representante de los Propietarios de los Predios Urbanos, ante el Consejo de Administración y Disciplina del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paján, provincia de Manabí. Acdo. 0535. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica al Comité Promejoras Huertos Familiares "Santa Isabel de Rundupamba", con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0528. R. O. 296 Junio 21 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica al Comité del Barrio "Nueva Esperanza de Cananvalle", con domicilio en la parroquia Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha. Acdo. 0529. R. O. 296 Junio 21 del 2006.

- Apruébase la reforma al presupuesto del Cuerpo de Bomberos de Machachi, provincia de Pichincha. Acdo. 0517. R. O. Spto. 296 Junio 21 del 2006.

- Apruébase la reforma al presupuesto del cuerpo de Bomberos de Celica, provincia de Loja. Acdo. 0518. R. O. Spto. 296 Junio 21 del 2006.

- Apruébase la reforma al presupuesto del Cuerpo de Bomberos de Pichincha, provincia de Manabí. Acdo. 0519. R. O. Spto. 296 Junio 21 del 2006.

- Agradécese al señor Fernando Garcés León, los servicios prestados y encárgase al señor Carlos Villa, la Jefatura del Cuerpo de Bomberos de Macas, provincia de Morona Santiago. Acdo. 0520. R. O. Spto. 296 Junio 21 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica al Comité Barrial de Desarrollo Social "San Felipe", con domicilio en la parroquia Llano Chico, cantón Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0530. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica al Comité Pro-Mejoras "Las Lajas", con domicilio en el sector San José de Morán, parroquia Pomasqui, cantón Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0531. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Corporación "Viva la Ciudadanía", con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0532. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Fundación Salgado Silva "FUNSALSIL", con domicilio en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha. Acdo. 0533. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

- Declárase disuelta y liquidada a la Fundación Grupo "AYMESA", con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0536. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Fundación "PROCENTRO", con domicilio

en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0537. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Asociación de Profesores y Empleados del Instituto Superior Pedagógico "Mañuela Cañizares", con domicilio en la ciudad de Quito. Acdo. 0635. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.

- Modifícase el Acuerdo Ministerial N° 0319 de 29 de septiembre del 2005, mediante el cual se aprobó el estatuto y se concedió personería jurídica a la Fundación para el Desarrollo de Indígenas Transmigrantes "FUDIT", con domicilio en la parroquia San Roque, ciudad de Quito. Acdo. 0636. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Fundación Ecuatoriana de Promoción de la Inteligencia Emocional y el Liderazgo "Fundación Manantial de Vida", con domicilio en la ciudad de Quito. Acdo. 0646. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Asociación Ecuatoriana de Giros "AEG", con domicilio en la ciudad de Quito. Acdo. 0665. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.

- Declárase intervenida a la Cooperativa de Vivienda "Estrella Maris" con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0571. R. O. Spto. 301 Junio 28 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Fundación "Visual" con domicilio en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha. Acdo. 0592. R. O. Spto. 301 Junio 28 del 2006.

- Declárase disuelta y liquidada de hecho y de derecho a la Cooperativa de Vivienda "15 de Julio" con domicilio en Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0593. R. O. Spto. 301 Junio 28 del 2006.

- Apruébase la liquidación de la Cooperativa de Transportes Milagro C.T.M., con domicilio en el cantón Milagro, provincia del Guayas. Acdo. 0594. R. O. Spto. 301 Junio 28 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Asociación de Nanegalenses Residentes en Quito, con domicilio en Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0595. R. O. Spto. 301 Junio 28 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Pre-Cooperativa de Ahorro y Crédito "Esperanza del Futuro" Ltda., domiciliada en la

parroquia de Conocoto, provincia de Pichincha. Acdo. 0597. R. O. 302 Junio 29 del 2006.

#### **MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR:**

- Intégrase la Sección Ecuatoriana de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT). Acdo. 06 205. R. O. 288 Junio 9 del 2006.

- Déjase sin efecto los acuerdos ministeriales Nos. 001 de 13 de julio del 2005, publicado en el Registro Oficial N° 74 de 3 de agosto del 2005 y 06 095 de 3 de marzo del 2006. Acdo. 06 211. R. O. 288 Junio 9 del 2006.

- Declárese como prioridad y política el cumplimiento del Plan de Acción para el Control Sanitario de los Productos de la Pesca y Acuicultura que se exportan a la Unión Europea. Acdo. 06 212. R. O. 288 Junio 9 del 2006.

- Dispónese que es competencia del Instituto Nacional de Pesca, elaborar y mantener el registro de personas naturales o jurídicas autorizadas a exportar a la Unión Europea. Acdo. 06-177-A. R. O. 302 Junio 29 del 2006.

#### **MINISTERIOS DE COMERCIO EXTERIOR, DE ECONOMIA Y FINANZAS Y DEFENSA NACIONAL:**

- Autorízase a la Compañía Pesquera CENTROMAR S. A., celebre un contrato de asociación de actividades pesqueras con la Compañía Pesquera CAMANCHACA S. A. Acdo. 055. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

#### **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL:**

- Suspéndese por 15 días, las autorizaciones para importar armas, municiones, explosivos y accesorios. Acdo. 563. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

#### **MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA:**

- Apruébase el Estatuto de la Fundación "Vozteso Ensemble", con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0138. R. O. 288 Junio 9 del 2006.

- Apruébase el Estatuto de la Fundación "Para la Educación Sin Límites" (E.S.L.), con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0222. R. O. 288 Junio 9 del 2006.

- Apruébase el Estatuto de la Fundación Sistema Educativo Integral Siglo XXI, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. Acdo. 251. R. O. 288 Junio 9 del 2006.

- Designase al economista Guido Rivadeneira Guerrón, Subsecretario General Administrativo y Financiero, delegado permanente ante el Directorio del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo -IECE. Acdo. 254. R. O. 288 Junio 9 del 2006.

- Apruébase el Estatuto del Colegio de Contadores de Manabí, con domicilio en la ciudad de Manta, provincia de Manabí. Acdo. 3737. R. O. 288 Junio 9 del 2006.

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS:**

- Deléganse a varios funcionarios de carrera la facultad de proporcionar la información que genera cada una de sus unidades administrativas, tanto a las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que lo requieran de manera oficial; así como, a la Coordinación de Tecnología Informática, para su publicación en el portal web. Acdo. 178. R. O. 282 Junio 1 del 2006.

- Dispónese la baja y destrucción de varias especies valoradas. Acdo. 179. R. O. 282 Junio 1 del 2006.

- Delégase al economista Rubén Ernesto Flores Agreda, Subsecretario General de Economía, para que represente al señor Ministro en la sesión de Directorio del Banco Central del Ecuador. Acdo. 181. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

- Dase por concluida la delegación conferida mediante Acuerdo Ministerial N° 248-2005, expedido el 13 de octubre del 2005 y delégase al economista Fernando Suárez Andrade, Subsecretario de Política Económica (E), para que represente al señor Ministro ante el Consejo Nacional de la Marina Mercante y Puertos. Acdo. 182. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

- Dase por concluido el encargo al abogado Roger Nieto, mediante Acuerdo Ministerial N° 164, expedido el 5 de mayo del 2006 y nómbrase al señor Héctor Chiriboga Albán, para que ejerza las funciones de Subsecretario del Litoral. Acdo. 183. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

- Encárganse varias subsecretarías a diferentes funcionarios de esta Cartera de Estado. Acdo. 184. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

- Delégase al economista Wilson Torres A., funcionario de la Subsecretaría de Política Económica, para que represente al señor Ministro en la sesión ordinaria de Directorio de la Comisión Ecuatoriana de Energía Atómica (CEEA). Acdo. 189. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

- Encárgase la Subsecretaría de Programación de la Inversión Pública, al economista Max Lascano Vaca, Coordinador de Evaluación a la Ejecución de Proyectos. Acdo. 190. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

- Déjase sin efecto el Art. 2 del Acuerdo Ministerial N° 133 de 10 de abril del año en curso y nómbrase provisionalmente al economista Fernando Suárez,

Subsecretario de Política Económica de esta Cartera de Estado. Acdo. 138. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

- Encárgase la Subsecretaría General Jurídica, a la doctora Rosa Mercedes Pérez Granja, Coordinadora Jurídica Financiera. Acdo. 191. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

- Dase por concluida la designación conferida mediante Acuerdo Ministerial N° 027-2005 de 17 de mayo del 2005 y designase delegado en representación del Ministerio ante el Directorio de Autoridad Portuaria de Guayaquil al ingeniero Walter Oswaldo Murillo Andrade. Acdo. 192. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

- Delégase a la doctora Rosa Mercedes Pérez Granja, Subsecretaria General Jurídica (E), para que represente al señor Ministro en la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Aviación Civil. Acdo. 196. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

- Dase por concluida la delegación conferida mediante Acuerdo Ministerial N° 215 de 24 de agosto del 2004 y designase delegado principal al economista Fernando Suárez Andrade, Subsecretario de Política Económica (E), para que represente al señor Ministro ante el Consejo Nacional de Zonas Francas (CONAZOFRA). Acdo. 197. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

- Dase por concluida la delegación conferida mediante Acuerdo Ministerial N° 195-2005 de 2 de septiembre del 2005 y delégase al economista Vicente Xavier Dávalos Gonzáles, funcionario de esta Secretaría de Estado, para que represente al señor Ministro ante el Consejo Nacional de Microempresa, CONMICRO. Acdo. 198. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

- Derógase el Acuerdo Ministerial N° 177 de 12 de mayo del 2006. Acdo. 199. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

- Adjudicase al Instituto Geográfico Militar, el contrato de impresión de varios certificados de empadronamiento (censos); de movimiento migratorio; de permanencia legal; y, tarjetas de control migratorio (salidas) de diferentes valores. Res. 025. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

- Encárgase la Subsecretaría de Presupuestos a la economista Olga Núñez Sánchez, funcionaria de esta Secretaría de Estado. Acdo. 200. R. O. 291 Junio 14 del 2006.

- Dase por concluido el nombramiento provisional a favor del economista Carlos Delgado Moreno, mediante Acuerdo Ministerial N° 137, expedido el 12 de abril del 2006 y nómbrase a la doctora Rusia

Katalina Barreiro Santana, Subsecretaria Administrativa. Acdo. 201. R. O. 291 Junio 14 del 2006.

- Dase por concluido el encargo otorgado al economista Fernando Suárez Andrade, mediante Acuerdo Ministerial N° 147-A, expedido el 19 de abril del 2006 y nómbrese al economista Mateo Patricio Villalba Andrade, Subsecretario de Política Económica. Acdo. 202-2006. R. O. 291 Junio 14 del 2006.

- Encárgase la Subsecretaría General de Economía al economista Mateo Patricio Villalba Andrade, Subsecretario de Política Económica. Acdo. 213 MEF-2006. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

- Encárgase la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental al economista Luis Fernando Pineda Cabrera, funcionario de esta Secretaría. Acdo. 214. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

- Delégase al economista Rubén E. Flores Agreda, Subsecretario General de Economía, para que represente al señor Ministro en la sesión del Comité Especial de Licitaciones de PETROECUADOR (CEL). Acdo. 215-MEF-2006. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

- Delégase al economista Rubén E. Flores Agreda, Subsecretario General de Economía, para que represente al señor Ministro en la sesión de Directorio del Banco Central del Ecuador. Acdo. 218-MEF-2006. R. O. 300 Junio 27 del 2006.

#### **MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS:**

- Expídese el Instructivo para la calificación y registro de firmas o compañías nacionales y/o extranjeras consultoras certificadoras de estudios de ingeniería de yacimientos y reservas de hidrocarburos. Acdo. 039. R. O. 284 Junio 5 del 2006.

- Designase al doctor Hernán Sánchez Valdivieso, Subsecretario de Electrificación, delegado de esta Secretaría, para que integre el Consejo Nacional de Recursos Hídricos, CNRH. Acdo. 040. R. O. 285 Junio 6 del 2006.

- Fíjense los valores de los derechos por los servicios de regulación y control de la actividad hidrocarburífera que presta la Dirección Nacional de Hidrocarburos en el segmento de petróleo crudo y gas natural. Acdo. 041. R. O. 290 Junio 13 del 2006.

- Fíjense los valores de los derechos por servicios de regulación y control de la actividad hidrocarburífera que presta la Dirección Nacional de Hidrocarburos, en el segmento de derivados de hidrocarburos,

incluyendo gas licuado de petróleo (GLP). Acdo. 042. R. O. 291 Junio 14 del 2006.

- Refórmase el Acuerdo Ministerial N° 134, publicado en el Registro Oficial N° 289 del 21 de marzo del 2001. Acdo. 044. R. O. 300 Junio 27 del 2006.

#### **MINISTERIO DE GOBIERNO:**

- Apruébase el estatuto social y confiérese personería jurídica a la Iglesia Cristiana Misionera Bilingüe Pacto de Dios, domiciliada en el sector Tigua de la parroquia Guangaje, cantón Pujilí. Acdo. 115. R. O. 285 Junio 6 del 2006.

- Apruébase la reforma y codificación del Estatuto de la Fundación "Red de Radiodifusión Bíblica" con su nueva denominación: "Bible Broadcasting Network" y su insignia "BBN", con domicilio en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas. Acdo. 107. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

- Refórmase el Acuerdo Ministerial N° 0434 de 19 de diciembre del 2001. Acdo. 117-A. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

- Refórmase el Reglamento interno de seguro de vida y asistencia médica para los servidores que laboran en la provincia de Pichincha. Acdo. 118-A. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

- Ordénase el registro y concédese personería jurídica a la organización religiosa denominada Centro Cristiano Evangélico "Nueva Jerusalén", con domicilio en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas. Acdo. 119. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

- Refórmase el Reglamento a que deben someterse los contratos de seguros. Acdo. 119-A. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

- Expídese el Reglamento Interno Sustitutivo de Contrataciones. Acdo. 120-A. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

- Refórmase el Acuerdo Ministerial N° 0094 de 11 de abril del 2006, que conformó la Junta de Remates del Ministerio. Acdo. 120-B. R. O. 296 Junio 21 del 2006.

- Apruébase el estatuto social y confiérese personería jurídica a la Fundación Cerca de Ti, cuyo domicilio principal es la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 122. R. O. 296 Junio 21 del 2006.

- Delégase al doctor Pedro Cornejo Calderón, Subsecretario General de Gobierno, para que a nombre del señor Ministro presida la Comisión para la elaboración del Plan Nacional para combatir el plagio

de personas, tráfico ilegal de migrantes, trata de personas, explotación sexual y laboral; y, otros modos de explotación y prostitución de mujeres, niños, niñas y adolescentes, pornografía infantil y corrupción de menores. Acdo. 124. R. O. 296 Junio 21 del 2006.

- Ordénase el registro y concédese personería jurídica a la organización religiosa denominada "Iglesia Evangélica Santísima Fe", con domicilio en el Distrito Metropolitano del Cantón Quito. Acdo. 113. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

- Refórmase la Estructura y Estatuto Orgánico por Procesos. Acdo. 125. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

- Apruébase el estatuto social y confiérese personería jurídica a la Coordinación General de Apoyo Integral de las Nacionalidades y Pueblos de la Costa, cuyas siglas son "COGAINAPIC", con domicilio principal en el cantón Santo Domingo de los Colorados. Acdo. 128. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

- Apruébase el estatuto social y confiérese personería jurídica al Frente Cívico de las Comunidades de San Andrés y San Isidro, con domicilio en la parroquia San Andrés del cantón Guano, provincia del Chimborazo. Acdo. 129. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

- Ordénase el registro y otórgase personería jurídica a la organización religiosa denominada: Misión Cristiana Pentecostés "La Sana Doctrina", con domicilio en la parroquia Nueve de Mayo, cantón Machala, provincia de El Oro. Acdo. 134. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

- Ordénase el registro e inscripción del estatuto constitutivo y concédese personería jurídica a la organización religiosa denominada Consejo de Organizaciones y Pueblos Indígenas Evangélicos de Quisapincha, con domicilio en la parroquia Quisapincha, cantón Ambato, provincia de Tungurahua. Acdo. 141. R. O. 299 Junio 26 del 2006.

- Ordénase el registro e inscripción del estatuto constitutivo presentado por la "Iglesia Ortodoxa del Ecuador", domiciliada en la ciudad de Quito. Acdo. 144. R. O. 299 Junio 26 del 2006.

- Designase al licenciado Manuel Vásquez Machado, delegado del Subsecretario de Desarrollo Organizacional, presida el Fondo de Cesantía Privado de los Servidores de esta Cartera de Estado. Acdo. 145. R. O. 300 Junio 27 del 2006.

- Dispónese que la partida presupuestaria No. 10530000C11200000051101050000225 del señor Fausto Edgar Tabango Vélez, Auxiliar de Servicios de la Dirección General de Seguridad Pública, pase definitivamente a la Dirección de Recursos Organizacionales. Acdo. 146. R. O. 300 Junio 27 del 2006.

#### **MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS:**

- Expídese la política de delegación de la gestión vial y la normativa que regula tales procesos. Acdo. 012. R. O. 288 Junio 9 del 2006.

- Concédese personería jurídica propia al Pre-Colegio de Ingenieros en Recursos Naturales Renovables de Imbabura, cuyas siglas son CIRNARE-I, con sede en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura. Acdo. 024. R. O. 296 Junio 21 del 2006.

- Dase por concluida la designación del ingeniero Juan Villavicencio Espinoza, representante del señor Ministro ante la Comisión de Límites Internos de la República CELIR. Acdo. 027. R. O. 301 Junio 28 del 2006.

- Designase al ingeniero Hermel Rodrigo López Merchán, representante del señor Ministro ante la Comisión de Límites Internos de la República CELIR. Acdo. 028. R. O. 301 Junio 28 del 2006.

- Refórmase el Acuerdo Ministerial N° 029 de 12 de julio del 2005, publicado en el Registro Oficial N° 65 de 21 de los mismos mes y año. Acdo. 029. R. O. 301 Junio 28 del 2006.

- Designase a la abogada Ana María Andrade Zamora, representante alterna del señor Ministro ante Autoridad Portuaria de Manta. Acdo. 031. R. O. 301 Junio 28 del 2006.

- Dase por concluida la designación del ingeniero Germán Andrade Vélez, como representante principal del señor Ministro ante Autoridad Portuaria de Manta. Acdo. 032. R. O. 301 Junio 28 del 2006.

- Designase al abogado Ramón Suárez Mielles, representante principal del señor Ministro ante Autoridad Portuaria de Manta. Acdo. 033. R. O. 301 Junio 28 del 2006.

#### **MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

##### **DIRECCION PROVINCIAL DE BOLIVAR:**

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "EMANUEL", con domicilio en el recinto Gradado Chico de la parroquia San Simón, cantón Guaranda, provincia de Bolívar. Acdo. 001. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

#### **MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

##### **DIRECCION PROVINCIAL DE CHIMBORAZO:**

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "TOTORIÑO", con domicilio en la ciudad de Riobamba, parroquia Lizarzaburo, provincia de Chimborazo. Acdo. 001. R. O. 285 Junio 6 del 2006.

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "La Esperanza", con domicilio en el cantón Colta, parroquia Columbe, provincia de Chimborazo. Acdo. 002. R. O. 285 Junio 6 del 2006.

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Alausí", con domicilio en el barrio Charicando, Centinela de los Andes, cantón Alausí, provincia de Chimborazo. Acdo. 003. R. O. 285 Junio 6 del 2006.

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "9 de Febrero", con domicilio en el barrio El Mirador, cantón Penipe, provincia de Chimborazo. Acdo. 004. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**  
**DIRECCION PROVINCIAL DE EL ORO:**

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Microempresa de Conservación Vial Balsas", con domicilio en el cantón Balsas, provincia de El Oro. Acdo. 001. R. O. 292 Junio 15 del 2006.

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Microempresa de Conservación Vial Portovelo", con domicilio en la parroquia y cantón Portovelo, provincia de El Oro. Acdo. 002. R. O. 292 Junio 15 del 2006.

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Microempresa de Conservación Vial Las Lajas", con domicilio en la ciudad de La Victoria, cantón Las Lajas, provincia de El Oro. Acdo. 003. R. O. 292 Junio 15 del 2006.

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Microempresa de Conservación Vial Torata", con domicilio en la parroquia Torata, cantón Santa Rosa, provincia de El Oro. Acdo. 004. R. O. 293 Junio 16 del 2006.

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Microempresa de Conservación Vial Piñas", con domicilio en el cantón Piñas, provincia de El Oro. Acdo. 005. R. O. 293 Junio 16 del 2006.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**  
**DIRECCION PROVINCIAL DE LOS RIOS:**

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Microempresa de Conservación Vial El Guayacán", con domicilio en la parroquia El Guayacán, cantón Quevedo, provincia de Los Ríos. Acdo. 001-DPLR-06. R. O. 290 Junio 13 del 2006.

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Microempresa de Conservación Vial Zapotalviejo", con domicilio en la parroquia Zapotal Viejo, cantón Ventanas, provincia de Los Ríos. Acdo. 002-DPLR-06. R. O. 290 Junio 13 del 2006.

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Microempresa de Conservación Vial Los Ríos", con domicilio en la parroquia San Camilo, cantón Quevedo, provincia de Los Ríos. Acdo. 003-DPLR-06. R. O. 290 Junio 13 del 2006.

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Microempresa de Conservación Vial El Pital", con domicilio en la parroquia San Camilo, cantón Quevedo, provincia de Los Ríos. Acdo. 004-DPLR-06. R. O. 290 Junio 13 del 2006.

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Microempresa de Conservación Vial Patrono Montalvo", con domicilio en el cantón Montalvo, provincia de Los Ríos. Acdo. 005-DPLR-06.- R. O. 291 Junio 14 del 2006.

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Microempresa de Conservación Vial Patrono Babahoyo", con domicilio en el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos. Acdo. 006-DPLR-06. R. O. 291 Junio 14 del 2006.

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Microempresa de Conservación Vial Patrono Ventanas", con domicilio en el cantón Ventanas, provincia de Los Ríos. Acdo. 007-DPLR-06. R. O. 291 Junio 14 del 2006.

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Microempresa de Conservación Vial Vía Total", con domicilio en la parroquia Nicolás Infante Díaz, cantón Quevedo, provincia de Los Ríos. Acdo. 008-DPLR-06. R. O. 291 Junio 14 del 2006.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**  
**SUBSECRETARIA PROVINCIAL**  
**DEL GUAYAS:**

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Microempresa de Conservación Vial Jambelí", con domicilio en Jambelí, parroquia Colonche, cantón Santa Elena, provincia del Guayas. Acdo. 001-SPG-2006. R. O. 289 Junio 12 del 2006.

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES:**

- Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador y la Fundación Liceo Internacional. R. O. 289 Junio 12 del 2006.

- Notas Reversales sobre la cooperación económica del Gobierno del Japón para la ejecución del "Proyecto para el Mejoramiento del Sistema de Agua Potable para las ciudades de Huaquillas y Arenillas". R. O. 289 Junio 12 del 2006.

- Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Universidad Técnica Particular de Loja. R. O. 291 Junio 14 del 2006.

- Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión". R. O. 291 Junio 14 del 2006.

- Canje de deuda entre Ecuador e Italia, mediante notas reversales, firmado por el Ministro de Relaciones del Ecuador y el Embajador de Italia. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

- Memorando de Entendimiento con la República de Nicaragua. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

- Memorando de Entendimiento con la República de El Salvador. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

- Memorando de Entendimiento con la República de Guatemala. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

**MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO:**

- Para fines de la aplicación del Decreto Supremo 1269, publicado en el Registro Oficial No. 295 de 25 de agosto de 1971, se entenderá por consumo todos los servicios que sean prestados por los establecimientos señalados en el decreto y categorizados como tales por el Ministro de Turismo (10% adicional a los consumos). Acdo. 00365. R. O. Spto. 285 Junio 6 del 2006.

- Expídese el Reglamento para el pago y legalización de las decimotercera, decimocuarta remuneraciones y del 15% de participación de utilidades. Acdo. 00366. R. O. Spto. 285 Junio 6 del 2006.

**ORDENANZAS METROPOLITANAS:**

**Concejo Metropolitano de Quito:** Que regula la ejecución de proyectos de mejoramiento vial a través del Sistema de Gestión Participativa. Ord. 0177. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

**Concejo Metropolitano de Quito:** De control y erradicación de la prestación no autorizada del servicio público de transporte terrestre de personas y carga. Ord. 0178. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

**Concejo Metropolitano de Quito:** De reconocimiento, registro y actualización catastral de las construcciones informales del Distrito. Ord. 3629. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

**ORDENANZAS MUNICIPALES:**

Apruébanse, modifícanse y expídense las ordenanzas de los siguientes cantones:

**Mera:** Sustitutiva de la Ordenanza para la administración, control, sanción y recaudación del impuesto a las patentes municipales. R. O. 282 Junio 1 del 2006.

**El Triunfo:** Que reglamenta la prestación del servicio del camal municipal y la determinación de la tasa de rastro. R. O. 282 Junio 1 del 2006.

**Huamboya:** Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2006-2007. R. O. 282 Junio 1 del 2006.

**Gobierno Local Municipal del Cantón Saraguro:** Que crea y regula el funcionamiento del Patronato de Amparo Social Municipal. R. O. 282 Junio 1 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón Mera:** Que reglamenta el uso, conservación y ocupación de espacios y vía pública. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

**Sucúa:** De constitución de la Empresa Municipal de Agua Potable y Saneamiento Ambiental - EMAPSA-S. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

**Saraguro:** Para la exoneración del impuesto predial urbano de acuerdo con la Ley del Anciano. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

**Saraguro:** De condecoraciones y programación del aniversario cívico de independencia. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

**Urdaneta:** De ornato y línea de fábrica de los inmuebles a construirse y de los construidos, dentro

de todo el cantón, llámense parroquias urbanas y rurales. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

**Girón:** Que expide el Reglamento Orgánico. R. O. 284 Junio 5 del 2006.

**Santiago:** Para el manejo integral de los residuos sólidos. R. O. 284 Junio 5 del 2006.

**Saraguro:** De constitución de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado. R. O. 284 Junio 5 del 2006.

**Pasaje:** Sustitutiva de uso del espacio y vía pública. R. O. 285 Junio 6 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón Saraguro:** Reformatoria que reglamenta el uso de la vía pública. R. O. 285 Junio 6 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón Santo Domingo:** Sustitutiva a la que reguló la creación y funcionamiento del Patronato Municipal de Amparo Social Tsáchila. R. O. 285 Junio 6 del 2006.

**Girón:** Reformatoria a la Ordenanza que reglamenta los procesos de contratación. R. O. Spto. 285 Junio 6 del 2006.

**Atacames:** Que regula la ocupación de vías públicas y espacios públicos por el comercio informal, la circulación de carros, tricimotos y triciclos. R. O. 286 Junio 7 del 2006.

**Gobierno Municipal de Santo Domingo:** Que regula la publicidad y consumo de las bebidas alcohólicas y tabaco. R. O. 286 Junio 7 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón Saraguro:** Que reglamenta el uso, por parte del I. Municipio, de los cerramientos, de los solares no edificados, ubicados en el casco urbano y las cabeceras parroquiales de la jurisdicción cantonal. R. O. 286 Junio 7 del 2006.

**Gobierno Municipal de Tena:** Que regula la gestión integral del servicio de residuos sólidos. R. O. 286 Junio 7 del 2006.

**Riobamba:** Para el control y administración del Centro Histórico y el Patrimonio Cultural. Ord. 001-2006 R. O. 287 Junio 8 del 2006.

**Babahoyo:** De regulación y funcionamiento de los organismos del Sistema Local de Protección y Funcionamiento Integral de la Niñez y Adolescencia (SLPINA). R. O. 287 Junio 8 del 2006.

**Gobierno Municipal de Francisco de Orellana:** Que reforma a la Ordenanza que reglamenta los procesos de contratación. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

**Antonio Ante:** Que reforma a la Ordenanza que tiene por objeto regular la concesión de condecoraciones con medallas y acuerdos, con motivo de celebrarse la efemérides de cantonización. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

**Babahoyo:** Especial de regularización para construcciones que fueron terminadas sin permiso o registro de construcción, o han edificado más de lo autorizado, dentro o fuera de normas, y no han tramitado su inspección. R. O. 288 Junio 9 del 2006.

**Gobierno Municipal de Tena:** Que regula la determinación, administración, recaudación y control de la tasa por el servicio de recolección de desechos sólidos. R. O. 288 Junio 9 del 2006.

**Gobierno Municipal de Tena:** De urbanizaciones, lotizaciones, fraccionamientos y desmembraciones en las zonas urbanas y de expansión. R. O. 288 Junio 9 del 2006.

**Sozoranga:** Sobre discapacidades. R. O. 288 Junio 9 del 2006.

**El Empalme:** De constitución y funcionamiento del Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia. R. O. 288 Junio 9 del 2006.

**Gobierno Municipal de Tena:** Que regula el Sistema Cantonal de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. R. O. Spto. 288 Junio 9 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón El Pangui:** Que reglamenta la determinación, administración y recaudación de la contribución especial de mejoras por construcción de aceras y bordillos. R. O. Spto. 288 Junio 9 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón Girón:** Que reglamenta el uso de la vía pública. R. O. 289 Junio 12 del 2006.

**Manta:** Para el funcionamiento, administración, regulación y sanciones del mercado mayorista. R. O. 289 Junio 12 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón El Pangui:** Que reglamenta los procesos de contratación. R. O. 289 Junio 12 del 2006.

**Balao:** Para el servicio de agua potable. R. O. 289 Junio 12 del 2006.

**Gobierno Municipal de Guamote:** Que reglamenta la exoneración del impuesto predial urbano y rural de

acuerdo con la Ley del Anciano. R. O. 289 Junio 12 del 2006.

**Gobierno Local del Cantón Echeandía:** Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios rurales para el bienio 2006-2007. R. O. 290 Junio 13 del 2006.

**Balao:** Que regula la administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales. R. O. 290 Junio 13 del 2006.

**Zaruma:** Que reglamenta el manejo, custodia, registro y control de los fondos de caja chica. R. O. 290 Junio 13 del 2006.

**Zaruma:** Que autoriza al Concejo Cantonal a fijar tarifas por ocupación de espacios y áreas de vía pública destinadas para aparcamiento de vehículos. R. O. 290 Junio 13 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón Isidro Ayora:** Para la explotación de minas, canteras y movimientos de tierra y otros así como la explotación de materiales de construcción en los ríos, quebradas y otros sitios de la jurisdicción. R. O. 290 Junio 13 del 2006.

**Gobierno Municipal de Tena:** Que reglamenta el funcionamiento del Concejo Municipal. R. O. 291 Junio 14 del 2006.

**Gobierno Municipal Autónomo del Cantón La Troncal:** Que reforma a la Ordenanza sustitutiva a la Ordenanza que reglamenta los procesos de contratación pública en la Municipalidad, para la adquisición de bienes muebles y suministros, ejecución de obras y prestación de servicios. R. O. 291 Junio 14 del 2006.

**Gobierno Local de Echeandía:** Que regula la administración, control y recaudación de impuestos de patentes municipales. R. O. 291 Junio 14 del 2006.

**Gobierno Municipal de Antonio Ante:** De regulación de los establecimientos que expendan bebidas alcohólicas. R. O. 291 Junio 14 del 2006.

**Balao:** Reformatoria a la del veintinueve de marzo del dos mil uno. R. O. 292 Junio 15 del 2006.

**Balao:** Reformatoria que regula la ocupación y utilización del suelo así como el funcionamiento y horario de atención de los establecimientos turísticos y de los establecimientos de diversión. R. O. 292 Junio 15 del 2006.

**Santa Clara:** Que reforma a la Ordenanza que reglamenta el pago de viáticos, subsistencias, transporte y movilización del señor Alcalde,

concejales, funcionarios, empleados y trabajadores del Ilustre Municipio. R. O. 292 Junio 15 del 2006.

**Salitre:** Sustitutiva de creación y funcionamiento del Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia. R. O. 292 Junio 15 del 2006.

**Gobierno Municipal de Gonzalo Pizarro:** De protección del empleo, transporte local y contratación de bienes y servicios. R. O. 292 Junio 15 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón Guamote:** Que expide el Reglamento para el pago de dietas a los señores concejales. R. O. 292 Junio 15 del 2006.

**Gobierno Local de Echeandía:** Que regula la administración, control y recaudación del impuesto a los vehículos. R. O. Spto. 292 Junio 15 del 2006.

**Gobierno Municipal Autónomo del Cantón Huaquillas:** Sustitutiva que reglamenta el pago de viáticos subsistencias, alimentación, gastos de transporte y movilización del Alcalde, concejales, funcionarios y empleados. R. O. Spto. 292 Junio 15 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón Isidro Ayora:** Que crea el Concejo Cantonal de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia. R. O. Spto. 292 Junio 15 del 2006.

**Morona:** De constitución de la Empresa Municipal de Agua Potable y Saneamiento Ambiental - EMAPSA-M. R. O. Spto. 292 Junio 15 del 2006.

**Píllaro:** De ayuda a indigentes que hayan fallecido y que no tengan familiares que puedan asumir en los gastos de funerales. R. O. Spto. 292 Junio 15 del 2006.

**Rocafuerte:** Que expide el Reglamento Interno de Administración de Recursos Humanos, para los servidores sujetos al Servicio Civil y Carrera Administrativa. R. O. Spto. 292 Junio 15 del 2006.

**Urdaneta:** Para la explotación de minas de piedra o canteras y movimientos de tierra, así como la explotación de materiales de construcción, en los ríos, esteros y otros sitios de la jurisdicción. R. O. Spto. 292 Junio 15 del 2006.

**Simón Bolívar:** Que norma, regula y ejecuta el control de la explotación agropecuaria. R. O. Spto. 292 Junio 15 del 2006.

**Simón Bolívar:** De los símbolos y fiestas cívicas. R. O. Spto. 292 Junio 15 del 2006.

**Valencia - Los Ríos:** De constitución de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado. R. O. Spto. 292 Junio 15 del 2006.

**Vinces:** Que reglamenta el cobro de tasas por servicios administrativos, técnicos y otros. R. O. Spto. 292 Junio 15 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón Guamote:** Que expide el Reglamento sobre pago y anticipo de remuneraciones mensuales unificada de los empleados municipales. R. O. 293 Junio 16 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón Isidro Ayora:** Constitutiva del Patronato Municipal de Amparo Social. R. O. 293 Junio 16 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón Isidro Ayora:** Que regula la propaganda política electoral. R. O. 293 Junio 16 del 2006.

**Simón Bolívar:** De creación de la Unidad de Desarrollo Agropecuario. R. O. 293 Junio 16 del 2006.

**Simón Bolívar:** De identidad cantonal mediante su promotor cívico digitalizado denominado "Espiguita". R. O. 293 Junio 16 del 2006.

**Urdaneta:** Que regula la determinación, administración, recaudación y control de la tasa por servicios de recolección de basuras y desechos sólidos. R. O. 293 Junio 16 del 2006.

**Urdaneta:** Que regula la administración, control y recaudación del impuesto a los predios rurales. R. O. 293 Junio 16 del 2006.

**Gobierno Cantonal de San Vicente:** Que establece la tasa de servicios de supervisión y fiscalización de obras, estudios y diseños de proyectos que contrate la Municipalidad. R. O. 293 Junio 16 del 2006.

**Gobierno Cantonal de San Vicente:** Que reforma a la Ordenanza que reglamenta el uso, control, mantenimiento y administración del muelle municipal. R. O. 293 Junio 16 del 2006.

**Vinces:** Que regula la administración, control y recaudación del impuesto de alcabala. R. O. 293 Junio 16 del 2006.

**Milagro:** Que reforma a la Ordenanza de constitución de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Milagro (EMAPA-M). R. O. 293 Junio 16 del 2006.

**Santa Elena:** Que reglamenta el cobro y crea la tasa por servicio de autopsias que se realicen en el Anfiteatro Municipal. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

**Santa Elena:** Sustitutiva a la Ordenanza para el cobro de la tasa de alumbrado público. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

**Santa Elena:** Que reforma a la Ordenanza que reglamenta el cobro de la tasa para las festividades del Descubrimiento de la Península, Aniversario de Cantonización y del carnaval. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

**Gobierno Municipal de Mocache:** Que reglamenta las sanciones por contravenciones municipales. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

**Vinces:** Que regula la administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

**Gobierno Cantonal de San Vicente:** Que reforma a la Ordenanza para el pago de dietas a los señores concejales por la asistencia a las sesiones ordinarias del Concejo. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

**Gobierno Cantonal de Sucre:** Que expide el Reglamento de aplicación para la selección de personal y ascensos contemplados dentro de los artículos 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento interno de administración de recursos humanos para los servidores sujetos a la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón Mera:** Que reglamenta las condecoraciones y premiaciones. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

**Vinces:** Que reglamenta el cobro de la tasa por aferición de pesas y medidas. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

**Santa Elena:** Que regula la determinación, administración y recaudación de los impuestos a los predios urbanos y rurales. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

**Santa Elena:** Sustitutiva que crea la tasa para protección, conservación ambiental de los balnearios. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

**Zapotillo:** Que reforma a la Ordenanza mediante la cual se declara a la ciudad como zona rural fronteriza para efectos educativos, económicos y presupuestarios. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

**Santa Elena:** Que regula la obligación de realizar estudios ambientales a las obras civiles, a los establecimientos industriales, comerciales y de otros servicios. R. O. 296 Junio 21 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón Lomas de Sargentillo:** De uso del espacio y vía pública en la cabecera cantonal, cabeceras parroquiales y caseríos o centros poblados. R. O. 296 Junio 21 del 2006.

**Rocafuerte:** Que reforma a la Ordenanza de conformación y funcionamiento del Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia. R. O. 296 Junio 21 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón Mera:** Reformatoria a la Ordenanza de urbanizaciones, parcelaciones urbanas y agrícolas. R. O. 296 Junio 21 del 2006.

**San Pedro de Huaca:** Reformatoria a la Ordenanza de reglamentación urbana para la ciudad de Huaca y su parroquia rural Mariscal Sucre. R. O. Spto. 296 Junio 21 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón El Chaco:** Sustitutiva que regula la administración, control y recaudación del Impuesto de Patentes Municipales. Ord. 001 JPD 2006. R. O. Spto. 296 Junio 21 del 2006.

**Salinas:** Que reforma a la Ordenanza que establece la Tabla valorativa de la tierra para el bienio comprendido entre el primero de enero del 2006 hasta el 31 de diciembre del 2007 y las Normas técnicas para el cálculo del valor zonal e individual del suelo y de las edificaciones. R. O. Spto. 296 Junio 21 del 2006.

**Gobierno Municipal de Balsas:** Sustitutiva a la Ordenanza reformativa que reglamenta la ocupación del mercado municipal y otros. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

**Gobierno Municipal de Balsas:** Sustitutiva a la Ordenanza reformativa que reglamenta la prestación del servicio del camal municipal. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

**Santa Elena:** Que aprueba el plano del valor del suelo urbano, los factores de aumento o reducción del valor del suelo, los parámetros para la valoración de las edificaciones y demás construcciones, y las tarifas, que regirán para el bienio 2006 - 2007. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón Lomas de Sargentillo:** Que establece los requisitos municipales para ejercer actos de comercio y para el funcionamiento de locales destinados para desarrollar actividades comerciales, industriales y financieras; y, que regula la tasa de habilitación, industriales y financieros. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

**Zamora:** Que reglamenta la institucionalización del Plan de Desarrollo Cantonal Concertado y la asignación, distribución, ejecución, seguimiento, control y evaluación del presupuesto participativo anual. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

**Palestina:** Que reglamenta los procesos de contratación. R. O. Spto. 297 Junio 22 del 2006.

**San Fernando:** Que expide el Reglamento Orgánico Funcional basado en la Gestión de Procesos de la Ilustre Municipalidad. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón Lomas de Sargentillo:** Que establece el cobro del impuesto anual de patente. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

**Santa Elena:** Que regula la pensión de jubilación patronal para los obreros municipales sujetos al Código del Trabajo. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

**Santa Elena:** Que regula el uso de suelo de lotes destinados a un fin distinto del habitacional. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón Lomas de Sargentillo:** Que regula la administración, control y recaudación del impuesto a los espectáculos públicos. R. O. Spto. 298 Junio 23 del 2006.

**Santa Elena:** Que aprueba el Plano de Vivienda Mínima Tipo. R. O. Spto. 298 Junio 23 del 2006.

**Quero:** Para la determinación, administración y recaudación del impuesto a las utilidades en la compra venta de predios urbanos y plusvalías de los mismos. R. O. 299 Junio 26 del 2006.

**Santa Elena:** Que reforma a la Ordenanza que aprueba el plano del valor del suelo urbano, los factores de aumento o reducción del valor del suelo, los parámetros para la valoración de las edificaciones y demás construcciones y las tarifas que regirán para el bienio 2006 - 2007. R. O. 299 Junio 26 del 2006.

**Santa Elena:** Que regula las tasas por servicios técnicos y administrativos. R. O. 299 Junio 26 del 2006.

**Urdaneta:** Que expide el Reglamento interno para enajenación de activos improductivos. R. O. 299 Junio 26 del 2006.

**Sozoranga:** Para el funcionamiento del Comité de Contratación del Municipio. R. O. 299 Junio 26 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón Catamayo:** Que regula la tasa de concesión de licencia anual de funcionamiento de bomberos por parte de los establecimientos turísticos, industriales, comerciales, financieros y otros. R. O. 300 Junio 27 del 2006.

**Latacunga:** Que regula el barrido, recolección, transporte, transferencia y disposición final de los

residuos sólidos urbanos domésticos, comerciales, industriales y biológicos. R. O. 300 Junio 27 del 2006.

**Manta:** Que reglamenta el cobro de la tasa de aseo de calles y saneamiento ambiental de la ciudad. R. O. 300 Junio 27 del 2006.

**Sozoranga:** Que reglamenta el manejo, custodia y control de los fondos de caja chica para el Dispensario Médico Municipal. R. O. 300 Junio 27 del 2006.

**Palestina:** Para el pago de gastos de representación y residencia. R. O. 300 Junio 27 del 2006.

**Gobierno Municipal de Archidona:** Que reglamenta la determinación, recaudación, administración y control sobre los activos totales. R. O. 301 Junio 28 del 2006.

**Gobierno Municipal de Archidona:** De conformación y funcionamiento del Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia. R. O. 301 Junio 28 del 2006.

**Balao:** Reformatoria que regula el servicio de cementerios. R. O. 301 Junio 28 del 2006.

**Gobierno Cantonal de Sucre:** Reformatoria a la Ordenanza que reglamenta los procesos de contratación pública en la Municipalidad. R. O. 301 Junio 28 del 2006.

**Quero:** Que reglamenta la determinación, recaudación y administración del impuesto de alcabala. R. O. 301 Junio 28 del 2006.

**Macará:** Que regula el servicio del cementerio municipal. R. O. Spto. 301 Junio 28 del 2006.

**Gobierno Municipal de Archidona:** Que reglamenta la creación del Concejo Cantonal de Seguridad Ciudadana. R. O. 302 Junio 29 del 2006.

**Gobierno Municipal de Archidona:** Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios rurales para el bienio 2006-2007. R. O. 302 Junio 29 del 2006.

**Palestina:** Que reglamenta el pago de subsidio de antigüedad en beneficio de los empleados municipales. R. O. 302 Junio 29 del 2006.

**Palestina:** Que expide el Reglamento de manejo, custodia y control del fondo de caja chica. R. O. 302 Junio 29 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón Joya de los Sachas:** Sustitutiva que reglamenta la explotación de minas de piedra o canteras y movimientos de tierra, así como la explotación de materiales de construcción en los ríos,

esteros y otros sitios de la jurisdicción. R. O. 302 Junio 29 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón Taisha:** Que regula la administración y el cobro de tasas por el servicio de red internet en el Telecentro Comunitario "Aujmatai". R. O. 302 Junio 29 del 2006.

**Antonio Ante:** Que establece la denominación del Municipio del Cantón Antonio Ante como Gobierno Municipal de Antonio Ante. R. O. 302 Junio 29 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón Loreto:** Reformatoria que reglamenta la utilización de la vía pública en la jurisdicción urbana. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.

**Gobierno Municipal del Cantón Caluma:** Que reforma el Reglamento de Contratación para la adquisición de bienes muebles, ejecución de obras y la prestación de servicios no regulados por la Ley de Consultoría. R. O. Segundo Spto. 302 Junio 29 del 2006.

**Salitre:** Que cambia la denominación de I. Municipalidad del Cantón Salitre a Gobierno Municipal Autónomo del Cantón Salitre. R. O. Segundo Spto. 302 Junio 29 del 2006.

**Nangaritza:** Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios rurales para el bienio 2006-2007. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

**Santa Elena:** Que establece el cobro del impuesto anual de patente. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

**El Empalme:** Que norma la introducción de animales de abasto, el faenamiento, el desposte, la refrigeración, la comercialización, el transporte y su expendio; la introducción de carnes, productos, subproductos y derivados cárnicos procesados y frigoríficos industrializados para el expendio de cárnicos. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

#### **ORDENANZA PROVINCIAL:**

**Provincia del Azuay:** Que norma el cobro, localización e instalación de anuncios y vallas publicitarias. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

#### **PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA:**

- Declárase en comisión de servicios y confórmase la comitiva oficial que acompañará al Primer Mandatario de la República a la ciudad de San José, Costa Rica. Dcto. 1412-A. R. O. 282 Junio 1 del 2006.

- Autorízase el viaje al exterior al ingeniero Jorge Illingworth Guerrero, Ministro de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad. Dcto. 1414-A. R. O. 282 Junio 1 del 2006.
- Refórmase el Decreto Ejecutivo N° 1415 de 16 de mayo del 2006, publicado en el Registro Oficial N° 276 del martes 23 de mayo del 2006. Dcto. 1418. R. O. 282 Junio 1 del 2006.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior a los doctores Iván J. Zambrano, Ministro de Salud Pública, Marcelo Loor y José Avilés, funcionarios del Ministerio de Salud. Dcto. 1422. R. O. 282 Junio 1 del 2006.
- Declárase en comisión de servicios en el exterior al economista Diego Borja Cornejo, Ministro de Economía y Finanzas. Dcto. 1423. R. O. 282 Junio 1 del 2006.
- Constitúyese el Comité Preparatorio Nacional de la V Conferencia Espacial de las Américas. Dcto. 1424. R. O. 282 Junio 1 del 2006.
- Créase la condecoración de la Orden "Vicente Rocafuerte al Mérito Diplomático". Dcto. 1430. R. O. 282 Junio 1 del 2006.
- Confórmase la delegación ecuatoriana que participará en la XXXVI Asamblea General de la OEA. Dcto. 1425. R. O. 283 Junio 2 del 2006.
- Modifícase el Decreto Ejecutivo N° 1357 de 3 de mayo del presente año y declárase en comisión de servicios en el exterior a la señora María Isabel Salvador, Ministra de Turismo. Dcto. 1426. R. O. 283 Junio 2 del 2006.
- Adhesión del Ecuador al Convenio de Montreal de 1999 "Convenio para la Unificación de Ciertas Reglas para el Transporte Aéreo Internacional", adoptado en la ciudad de Montreal el 28 de mayo de 1999. Dcto. 1427. R. O. 283 Junio 2 del 2006.
- Promuévese al inmediato grado superior a varios oficiales subalternos de Arma y Servicios de la Fuerza Terrestre. Dcto. 1428. R. O. 283 Junio 2 del 2006.
- Canjéase el despacho que en la actualidad ostenta el CPCB-EM Juan Manuel Palomeque Aguirre, por el de Oficial Técnico Ingeniero Mecánico. Dcto. 1429. R. O. 283 Junio 2 del 2006.
- Declárase en comisión de servicios en el exterior al economista Roosevelt Chica, Secretario General de la Presidencia de la República. Dcto. 1431. R. O. 284 Junio 5 del 2006.
- Acéptase la renuncia al ingeniero Jorge Illingworth Guerrero, Ministro de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad. Dcto. 1433. R. O. 286 Junio 7 del 2006.
- Expídese el Reglamento para la transferencia o cesión de derechos y obligaciones de los contratos inherentes a las actividades de comercialización de combustibles, gas licuado de petróleo y otros productos derivados de hidrocarburos. Dcto. 1442. R. O. 286 Junio 7 del 2006.
- Confórmase la Comisión Permanente de Negociaciones Internacionales del Ecuador, la misma que se encargará de representar al Estado Ecuatoriano en los procesos de negociación bilateral y multilateral en materia de comercio exterior, integración e inversión directa, con cualquier otro Estado. Dcto. 1434. R. O. 287 Junio 8 del 2006.
- Acéptase la renuncia del doctor Iván Zambrano Cedeño y encárgase el Ministerio de Salud Pública, al doctor Rubén Barberán, Ministro de Bienestar Social. Dcto. 1435. R. O. 288 Junio 9 del 2006.
- Acéptase la renuncia al ingeniero Joaquín Zevallos Macchiavello. Dcto. 1436. R. O. 288 Junio 9 del 2006.
- Acéptase la renuncia al doctor Guillermo Wagner Cevallos. Dcto. 1437. R. O. 288 Junio 9 del 2006.
- Nómbrase al ingeniero Joaquín Zevallos Macchiavello, Ministro de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad. Dcto. 1438. R. O. 288 Junio 9 del 2006.
- Nómbrase al doctor Guillermo Wagner Cevallos, Ministro de Salud Pública. Dcto. 1439. R. O. 288 Junio 9 del 2006.
- Nómbrase al doctor Jorge Andrade Gaibor, Secretario Nacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (SODEM). Dcto. 1440. R. O. 288 Junio 9 del 2006.
- Declárase el día 25 de marzo "Día del Niño por Nacer", para la defensa y garantía del derecho a la vida de todo ser humano desde el momento mismo de su concepción. Dcto. 1441. R. O. 288 Junio 9 del 2006.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al ingeniero Iván Rodríguez Ramos, Ministro de Energía y Minas. Dcto. 1423-A. R. O. 289 Junio 12 del 2006.

- Refórmase el Decreto Ejecutivo N° 1367 del 5 de mayo del 2006. Dcto. 1412. R. O. 292 Junio 15 del 2006.
- Refórmase el Decreto Ejecutivo N° 3109, publicado en el Registro Oficial N° 671 del 26 de septiembre del 2002. Dcto. 1432. R. O. 292 Junio 15 del 2006.
- Nómbrase ministros jueces de la Corte Nacional de Justicia Policial a los doctores Galo Heriberto Sandoval Martínez, principal; Gonzalo Mora Ruiz y Héctor Rojas Baca, Suplentes. Dcto. 1443. R. O. 292 Junio 15 del 2006.
- Autorízase al Ministro de Economía y Finanzas, disponga el traspaso a la Cuenta Corriente Unica del Tesoro Nacional de los excedentes de caja correspondientes al ejercicio fiscal 2005. Dcto. 1444. R. O. 292 Junio 15 del 2006.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al licenciado Raúl Vallejo Corral, Ministro de Educación y Cultura. Dcto. 1445. R. O. 292 Junio 15 del 2006.
- Declárase en comisión de servicios en el exterior al doctor Galo Chiriboga Zambrano, Ministro de Trabajo y Empleo. Dcto. 1446. R. O. 292 Junio 15 del 2006.
- Dase por concluida la designación conferida al economista Pedro Páez Pérez, mediante Decreto Ejecutivo N° 1092, expedido el 25 de enero del 2006 y nómbrase Gobernador Alterno ante el Fondo Monetario Internacional, FMI, al economista Rubén Ernesto Flores Agreda, Subsecretario General de Economía. Dcto. 1447. R. O. 292 Junio 15 del 2006.
- Suspéndese a partir de las trece horas del días viernes 9 de junio del 2006, el horario de trabajo en los sectores público y privado, debiendo recuperarse con una hora diaria adicional a la jornada laboral, a partir del día lunes 12 de junio del 2006. Dcto. 1499. R. O. 292 Junio 15 del 2006.
- Renuévase por sesenta (60) días adicionales, el estado de emergencia a los centros penitenciarios del país, que integran el Sistema Nacional de Rehabilitación Social. Dcto. 1500. R. O. 292 Junio 15 del 2006.
- Declárase en comisión de servicios en el exterior a la señora María Isabel Salvador, Ministra de Turismo. Dcto. 1357. R. O. 293 Junio 16 del 2006.
- Dase por concluida la designación conferida al economista Pedro Páez Pérez mediante Decreto Ejecutivo N° 1093, expedido el 25 de enero del 2006, y designase al economista Rubén Ernesto Flores Agreda, Subsecretario General de Economía, Gobernador Alterno ante el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, BIRF y sus organismos filiales. Dcto. 1448. R. O. 293 Junio 16 del 2006.
- Confiérese la condecoración de la Orden Nacional "Al Mérito" en el Grado de Oficial, al doctor Mario Mancheno. Dcto. 1449. R. O. 293 Junio 16 del 2006.
- Confiérese la condecoración de la Orden Nacional "Al Mérito" en el Grado de Caballero, a la señora María Dolores Borge Alvarez, Presidenta de la Fundación "Alianza para el Progreso", en España. Dcto. 1450. R. O. 293 Junio 16 del 2006.
- Nómbrase al licenciado Rafael Veintimilla Chiriboga, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Ecuador en el Estado de Israel. Dcto. 1451. R. O. 293 Junio 16 del 2006.
- Nómbrase al economista Roberto Betancourt, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Concurrente del Ecuador ante la República de Lituania. Dcto. 1452. R. O. 293 Junio 16 del 2006.
- Nómbrase al economista Roberto Betancourt, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Concurrente del Ecuador ante la República de Finlandia. Dcto. 1453. R. O. 293 Junio 16 del 2006.
- Confiérese la condecoración de la Orden Nacional "Al Mérito" en el Grado de Oficial, al doctor Rafael Barrera Valverde. Dcto. 1454. R. O. 293 Junio 16 del 2006.
- Ratifícase el "Convenio sobre Traslado de Personas Condenadas entre la República del Ecuador y la República Dominicana", suscrito el 17 de abril del 2006. Dcto. 1455. R. O. 293 Junio 16 del 2006.
- Dase de baja de la Fuerza Terrestre al GRAD. Jorge Fernando Zurita Ríos. Dcto. 1456. R. O. 293 Junio 16 del 2006.
- Colócase en situación de disponibilidad de la Fuerza Terrestre al TCRN. de E.M. Francisco Javier Cobo Montalvo. Dcto. 1457. R. O. 293 Junio 16 del 2006.
- Colócase en situación de disponibilidad al MAYO. de ART. Galo Fernando Guarderas Burbano. Dcto. 1458. R. O. 293 Junio 16 del 2006.
- Colócase en situación de disponibilidad al MAYO. de INF. Juan Carlos Ochoa Durán. Dcto. 1459. R. O. 293 Junio 16 del 2006.
- Dase de baja de la Fuerza Terrestre al TCRN. E.M. Mario Rodrigo Silva Escalante. Dcto. 1460. R. O. 293 Junio 16 del 2006.

- Promuévese al inmediato grado superior al SND. Gustavo Daniel Estrella Romero. Dcto. 1461. R. O. 293 Junio 16 del 2006.
- Colócase en situación de disponibilidad al CRNL. ESP. Guillermo Eduardo Barreiro Muñoz. Dcto. 1462. R. O. 294 Junio 19 del 2006.
- Colócase en disponibilidad de las Fuerzas Armadas al Oficial CPGF EM Jorge Luis Mera Bowen. Dcto. 1463. R. O. 294 Junio 19 del 2006.
- Otórgase la Condecoración "Estrella de las Fuerzas Armadas del Ecuador" en el grado de "Estrella al Mérito Militar" al CRNL. Hernán Iván Capriolo Prado. Dcto. 1464. R. O. 294 Junio 19 del 2006.
- Colócase en situación de disponibilidad al MAYO. de INF. Diego Felipe Mafla Ortiz. Dcto. 1465. R. O. 294 Junio 19 del 2006.
- Colócase en situación de disponibilidad al MAYO. de COM. William Patricio Ruiz Carrera. Dcto. 1466. R. O. 294 Junio 19 del 2006.
- Dase de baja de la Fuerza Terrestre a los oficiales TNTE. SND. Washington Polo Cruz Gómez y TNTE. AE. Pablo Antonio Gómez Naranjo. Dcto. 1467. R. O. 294 Junio 19 del 2006.
- Promuévese al inmediato grado superior a los oficiales subalternos especialistas de la Fuerza Terrestre SND. Mario Vinicio Viteri Chiquito y SDN. Wilson Guerrón Placencia. Dcto. 1468. R. O. 294 Junio 19 del 2006.
- Promuévese al grado de tenientes de Fragata Especialistas, a varios guardiamarinas. Dcto. 1469. R. O. 294 Junio 19 del 2006.
- Otórgase la condecoración "Estrella de las Fuerzas Armadas del Ecuador" en el grado de "Estrella al Mérito Militar" a favor del Coronel AVC. Mario Andrés Arancibia Marín. Dcto. 1470. R. O. 294 Junio 19 del 2006.
- Nómbrase al Coronel E.M.T. AVC. Jorge Alfredo Arias Urbina, para que desempeñe las funciones de Adjunto a la Agregaduría Aérea a la Embajada del Ecuador en Perú. Dcto. 1471. R. O. 294 Junio 19 del 2006.
- Nómbrase al Coronel E.M.C. Avc. Fabián Arturo Palacios Echeverría, Agregado Aéreo a la Embajada del Ecuador en Brasil. Dcto. 1472. R. O. 294 Junio 19 del 2006.
- Dase de baja de la Fuerza Aérea al TCRN. E.M. AVC. Rommel Fernando Garcés Abad. Dcto. 1473. R. O. 294 Junio 19 del 2006.
- Colócase en situación de disponibilidad de la Fuerza Terrestre al MAYO. de INT. Edison Enrique Pozo Córdova. Dcto. 1474. R. O. 295 Junio 20 del 2006.
- Dase de baja de la Fuerza Terrestre a varios oficiales. Dcto. 1475. R. O. 295 Junio 20 del 2006.
- Dase de baja de las Fuerzas Armadas a la señorita TNNV-AD. Teresa Margarita Salas Cevallos. Dcto. 1476. R. O. 295 Junio 20 del 2006.
- Dase de baja de las Fuerzas Armadas al VALM. Manuel Elías Zapater Ramos. Dcto. 1477. R. O. 295 Junio 20 del 2006.
- Otórgase la condecoración "Estrella de las Fuerzas Armadas del Ecuador" en el grado de "Estrella al Mérito Militar" a la CRNL. EM. Anita Marie Domingo Estrada, Agregada de Defensa y Militar a la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica en el país. Dcto. 1478. R. O. 295 Junio 20 del 2006.
- Otórgase la condecoración "Estrella de las Fuerzas Armadas del Ecuador" en el grado de "Estrella al Mérito Militar" al CRNL. EMC. Andre Haydt Castello Branco, Agregado Militar y Naval a la Embajada del Brasil en el país. Dcto. 1479. R. O. 295 Junio 20 del 2006.
- Renuévase por sesenta días más, el estado de emergencia eléctrica declarado mediante Decreto Ejecutivo N° 1331 de 7 de abril del 2006, publicado en el Registro Oficial N° 253 de 19 de abril del 2006. Dcto. 1498-A. R. O. 295 Junio 20 del 2006.
- Promuévese al grado de Alférez de Fragata, en las especialidades de Armas y Servicio a varios guardiamarinas. Dcto. 1480. R. O. 296 Junio 21 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Policía Nacional" de "Segunda Categoría", al Cabo Primero de Policía Víctor Arcenio Quiroz Mora. Dcto. 1482. R. O. 296 Junio 21 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Al Mérito Institucional" en el grado de "Oficial", a varios suboficiales primeros. Dcto. 1483. R. O. 296 Junio 21 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Policía Nacional" de "Primera Categoría", al Suboficial Segundo de Policía Eliecer Ñato Paucar. Dcto. 1484. R. O. 296 Junio 21 del 2006.

- Confiérese la condecoración "Policía Nacional" de "Primera Categoría", a la Teniente de Policía de Servicios de Justicia Dra. Rocío Margoth Vinueza Moreno. Dcto. 1487. R. O. 296 Junio 21 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Al Mérito Profesional" en el grado de "Gran Oficial", al Capitán de Policía de Servicios de Sanidad Dr. Remigio Enrique Abad León. Dcto. 1488. R. O. 296 Junio 21 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Reconocimiento Institucional" al Coronel de Policía de E.M. Dr. Rodrigo Medardo Acosta Cansino. Dcto. 1490. R. O. 296 Junio 21 del 2006.
- Déjanse sin efecto los decretos ejecutivos Nos. 1111 de 26 de enero del 2006; y, 873 del 24 de noviembre del 2005. Dcto. 1491. R. O. 296 Junio 21 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Al Mérito Profesional" en el grado de "Gran Oficial", al Coronel de Policía de E.M. Ing. Com. Luis Alberto Illescas Ronquillo. 1492. R. O. 296 Junio 21 del 2006.
- Dase de baja de las filas policiales al Coronel de Policía de E.M. (I) Dr. José Fernando Trujillo Soto. Dcto. 1493. R. O. 296 Junio 21 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Misión Cumplida" al Suboficial Mayor de Policía (SP) Víctor Hugo Hidrovo Granda. Dcto. 1494. R. O. 296 Junio 21 del 2006.
- Ascíendese al inmediato grado superior, al Teniente Coronel de Policía de E.M. de Sanidad Dr. Eduardo René Guijarro Paredes. Dcto. 1495. R. O. 296 Junio 21 del 2006.
- Rectifícase el Decreto Ejecutivo N° 1116, publicado en Orden General 022 el día 31 de enero del 2006. Dcto. 1496. R. O. 296 Junio 21 del 2006.
- Ascíendese al grado inmediato superior, al Subteniente de Policía de Línea Juan Carlos Vaca Quevedo. Dcto. 1497. R. O. 296 Junio 21 del 2006.
- Declárase en comisión de servicios en el exterior al Embajador Francisco Carrión Mena, Ministro de Relaciones Exteriores. Dcto. 1412-B. R. O. 297 Junio 22 del 2006.
- Declárase en comisión de servicios en el exterior al Embajador Francisco Carrión Mena, Ministro de Relaciones Exteriores. Dcto. 1431-A. R. O. 297 Junio 22 del 2006.
- Declárase en comisión de servicios en el exterior al Embajador Francisco Carrión Mena, Ministro de Relaciones Exteriores. Dcto. 1440-A. R. O. 297 Junio 22 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Reconocimiento Institucional" al Coronel de Policía de E.M. Mario Francisco Ramírez Herrera. Dcto. 1498. R. O. 297 Junio 22 del 2006.
- Acéptase la renuncia al doctor Julio César González García, Gobernador de la provincia de Manabí. Dcto. 1501. R. O. 297. Junio 22 del 2006.
- Nómbrase al ingeniero Rodrigo Elías Vélez Velasco, Gobernador de la provincia de Manabí. Dcto. 1502. R. O. 297 Junio 22 del 2006.
- Autorízase al ingeniero Derlis Palacios Guerrero, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, para que asista, por invitación del Ministro de Transporte y Comunicaciones del Perú, a una reunión para elaborar un estudio conjunto de navegabilidad del río Napo. Dcto. 1503. R. O. 297 Junio 22 del 2006.
- Concédese licencia al economista Alberto Cárdenas, Director General del Servicio de Rentas Internas. Dcto. 1504. R. O. 297 Junio 22 del 2006.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al ingeniero Iván Rodríguez Ramos, Ministro de Energía y Minas. Dcto. 1505. R. O. 297 Junio 22 del 2006.
- Suprímese la Secretaría General para la Producción, como unidad administrativa de la Presidencia de la República. Dcto. 1506. R. O. 297 Junio 22 del 2006.
- Dispónese que los gastos de representación a favor de varios funcionarios del Servicio Exterior Ecuatoriano, se paguen con un valor equivalente al 100% de la compensación por el costo de vida. Dcto. 1507. R. O. 297 Junio 22 del 2006.
- Ratifícase el Convenio de Financiación entre la Comunidad Europea y el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República del Ecuador "Apoyo a la Integración Física Regional/Eje Vial N° 1 Perú - Ecuador", suscrito en la ciudad de Bruselas - Bélgica. Dcto. 1508. R. O. 297 Junio 22 del 2006.
- Colócase en situación de disponibilidad de la Fuerza Terrestre al CAPT. de INF. Jakson Lenin Campaña del Pozo. Dcto. 1543. R. O. 297 Junio 22 del 2006.
- Sustitúyese el texto del artículo 17 del Reglamento General a la Ley de Personal de la Policía Nacional. Dcto. 1545. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

- Nómbrase al señor Joffre Eduardo Roldán Izquierdo, Gobernador de la provincia de El Oro. Dcto. 1547. R. O. 297 Junio 22 del 2006.
- Nómbrase al economista Roberto Betancourt, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Concurrente del Ecuador ante la República de Finlandia. Dcto. 1453. R. O. 298 Junio 23 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Reconocimiento Institucional", al Coronel de Policía de E.M. Hugo Marcelo Cadena Salazar. Dcto. 1481. R. O. 298 Junio 23 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Misión Cumplida", al Suboficial Mayor de Policía en Servicio Pasivo Marcos Cayo Cuesta Vega. Dcto. 1485. R. O. 298 Junio 23 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Al Mérito Institucional" en el grado de "Oficial", al Suboficial Primero de Policía Segundo Angel Caiza Flores. Dcto. 1486. R. O. 298 Junio 23 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Al Mérito Institucional" en el grado de "Oficial", al Suboficial Primero de Policía Juan Oswaldo Solís Pérez. Dcto. 1489. R. O. 298 Junio 23 del 2006.
- Nómbrase al señor Jorge Ricardo Medina, Gobernador de la provincia de Cotopaxi. Dcto. 1509. R. O. 298 Junio 23 del 2006.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en Buenos Aires-República de Argentina, al licenciado Felipe Vega de la Cuadra, Ministro de Gobierno y Policía. Dcto. 1510. R. O. 298. Junio 23 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Al Mérito Profesional" en el grado de "Caballero", por haber aprobado el XXXVI Curso de Perfeccionamiento de Ascenso de Teniente a Capitán a varios oficiales subalternos. Dcto. 1511. R. O. 298. Junio 23 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Al Mérito Profesional" en el grado de "Gran Oficial", al Mayor de Policía (S) Jaime Eduardo Núñez Burbano. Dcto. 1512. R. O. 298 Junio 23 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Reconocimiento Institucional" al Coronel de Policía de E.M. Dr. Carlos Germán Patricio Vaca Pabón. Dcto. 1513. R. O. 298 Junio 23 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Al Mérito Profesional" en el grado de "Oficial", al Teniente de Policía de Línea Francisco Zumárraga Aguinaga. Dcto. 1514. R. O. 298 Junio 23 del 2006.
- Dase de baja de las filas de la institución policial al Coronel de Policía de E.M. Dr. Carlos Germán Patricio Vaca Pabón. Dcto. 1515. R. O. 298 Junio 23 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Al Mérito Profesional" en el grado de "Gran Oficial", al Mayor de Policía de Sanidad Edgar Bolívar Escorza Palacios. Dcto. 1516. R. O. 298 Junio 23 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Policía Nacional" de "Tercera Categoría", al Capitán de Policía Rafael Marcos Añasco Moncayo. Dcto. 1517. R. O. 298 Junio 23 del 2006.
- Autorízase al Ministro de Economía y Finanzas para que suscriba con la Corporación Andina de Fomento un contrato de préstamo por un monto de hasta doce millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 12'000,000.00), destinado a financiar parcialmente el Proyecto de Inversión "Proyecto de Riego Tabacundo" I Fase, cuyo ejecutor y beneficiario será el Consejo Provincial de Pichincha. Dcto. 1554. R. O. Spto. 298 Junio 23 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Al Mérito Profesional" en el grado de "Caballero", al Subteniente de Policía de Servicios de Administración Dr. Vet. Alfonso Fernando Navarrete Argüello. Dcto. 1518. R. O. 299 Junio 26 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Al Mérito Profesional" en el grado de "Caballero", al Subteniente de Policía Darwin Wladimir Briones Vivar. Dcto. 1519. R. O. 299 Junio 26 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Reconocimiento Institucional", al Coronel de Policía de E.M. Jorge Patricio Hidalgo Estévez. Dcto. 1520. R. O. 299 Junio 26 del 2006.
- Dase de baja de las filas de la institución policial a la Teniente de Policía de Servicios de Sanidad Ana Cristina Guambaña Tello. Dcto. 1521. R. O. 299 Junio 26 del 2006.
- Dase de baja de las filas de la institución policial a los generales de Distrito Fernando López Ortiz y Dr. Amílcar Ascázubi Albán. Dcto. 1522. R. O. 299 Junio 26 del 2006.
- Dase de baja de las filas de la institución policial al Coronel de Policía de E.M. Joffre Alfonso Moscoso Serrano. Dcto. 1523. R. O. 299 Junio 26 del 2006.
- Dase de baja de las filas de la institución policial al Coronel de Policía de E.M. Dr. Rodrigo Medardo Acosta Cansino. Dcto. 1524. R. O. 299 Junio 26 del 2006.

- Dase de baja de las filas de la institución policial al Coronel de Policía de E.M. Edgar Eduardo Salinas Gallardo. Dcto. 1525. R. O. 299 Junio 26 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Al Mérito Profesional" en el grado de "Gran Oficial", a la Teniente de Policía de Servicios de Intendencia Ana Lucía Balseca Núñez. Dcto. 1526. R. O. 299 Junio 26 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Policía Nacional" de "Tercera Categoría", al Capitán de Policía de Línea Byron Roberto Sánchez Espín. Dcto. 1527. R. O. 299 Junio 26 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Al Mérito Profesional" en el grado de "Caballero", al Teniente de Policía Marco Fabricio Proaño Osorio. Dcto. 1528. R. O. 299 Junio 26 del 2006.
- Declárase en estado de emergencia la operación del Bloque 15 y Campos Unificados Edén - Yuturi y Limoncocha. Dcto. 1546. R. O. 300 Junio 27 del 2006.
- Expídese el Reglamento sustitutivo para el pago de las remuneraciones a los servidores públicos y de todas las obligaciones adquiridas y anticipos legalmente comprometidos que deban realizar las instituciones del sector público, a través del Sistema de Pagos Interbancarios del Banco Central del Ecuador. Dcto. 1553. R. O. 300 Junio 27 del 2006.
- Autorízase la ejecución y utilización de los recursos de la "Cuenta Especial de Reactivación Productiva y Social del Desarrollo Científico y Tecnológico y de la Estabilización Fiscal" para el Proyecto "Construcción del Hospital de Santa Elena". Dcto. 1555. R. O. 300 Junio 27 del 2006.
- Autorízase al Ministro de Economía y Finanzas para que suscriba un contrato de préstamo y fideicomiso con el Banco del Estado, destinado a cofinanciar los proyectos de inversión: (i) "Terminación de la carretera "Y" de Tabiazo - Atacames - Súa y Paso Lateral Atacames" y (ii) "Terminación de la carretera Puyo - Tena, Tramo Puyo Santa Clara y Paso Lateral Occidental de Puyo". Dcto. 1556. R. O. 300 Junio 27 del 2006.
- Refórmase el Decreto Ejecutivo N° 612, publicado en el Registro Oficial N° 132 de 25 de octubre del 2005. Dcto. 1558. R. O. 300 Junio 27 del 2006.
- Autorízase al Ministro de Economía y Finanzas para que suscriba con el Gobierno del Japón, el intercambio de notas (Convenio Bilateral) y los convenios de aplicación con el Japan Bank for International Cooperation, JBIC, y con el Ministry of Economy Trade and Industry del Japón, (METI), con los que se implementará el refinanciamiento de la deuda externa de la República del Ecuador con ese país, sobre la base de la Minuta de Acuerdo para la Consolidación de la Deuda de la República del Ecuador. Dcto. 1560. R. O. 300 Junio 27 del 2006.
- Declárase en comisión de servicios en el exterior al economista Diego Borja Cornejo, Ministro de Economía y Finanzas. Dcto. 1498-B. R. O. 301 Junio 28 del 2006.
- Dase de baja de las filas policiales al Coronel de Policía de E.M. Luis Gonzalo Mancero Miranda. Dcto. 1539. R. O. 301 Junio 28 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Reconocimiento Institucional" al Coronel de Policía de E.M. Santiago Heriberto Abarca Trujillo. Dcto. 1540. R. O. 301 Junio 28 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Reconocimiento Institucional" al Coronel de Policía de E.M. (I) Dr. José Fernando Trujillo Soto. Dcto. 1541. R. O. 301 Junio 28 del 2006.
- Otórgase la condecoración "Estrella de las Fuerzas Armadas del Ecuador" en el grado de "Estrella al Mérito Militar", al GRAB. Ramón Isidro Ortega Cardoso. Dcto. 1542. R. O. 301 Junio 28 del 2006.
- Dase de baja de la Fuerza Aérea al Oficial TNTE. ESP. AVC. Pablo Wladimir Costales Cañizares. Dcto. 1544. R. O. 301 Junio 28 del 2006.
- Acéptase la renuncia al abogado Boris Kusijanovic Trujillo, miembro del Directorio de la Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador, PETROECUADOR. Dcto. 1548. R. O. 301 Junio 28 del 2006.
- Nómbrase al doctor Diego García Carrión, miembro del Directorio de la Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador, PETROECUADOR. Dcto. 1549. R. O. 301 Junio 28 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Policía Nacional" de "Segunda Categoría" a los capitanes de Policía de Administración Ing. Alberto Eduardo Arias Montoya, de Sanidad Dr. Julio Gustavo Rojas Pérez y Teniente de Policía de Sanidad Dr. Tito Libio Granja Guerrero. Dcto. 1529. R. O. 302 Junio 29 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Al Mérito Profesional" en el grado de "Caballero", al Subteniente de Policía Luis David Ganchala Gutiérrez. Dcto. 1530. R. O. 302 Junio 29 del 2006.
- Confiérese la condecoración "Reconocimiento Institucional", al Coronel de Policía de E.M. Luis

Estuardo Cadena Albuja. Dcto. 1531. R. O. 302 Junio 29 del 2006.

- Confiérese la condecoración "Policía Nacional" de "Tercera Categoría", a los capitanes de Policía de Intendencia ingeniero Edgar Arturo Chávez Ruales y Danny Roberto Sánchez Tapia. Dcto. 1532. R. O. 302 Junio 29 del 2006.

- Confiérese la condecoración "Al Mérito Profesional" en el grado de "Caballero", al Subteniente de Policía Walter Gonzalo Villamarín Granda. Dcto. 1533. R. O. 302 Junio 29 del 2006.

- Confiérese la condecoración "Al Mérito Profesional" en el grado de "Caballero", al Teniente de Policía Víctor Roberto Molina Carrillo. Dcto. 1534. R. O. 302 Junio 29 del 2006.

- Confiérese la condecoración "Misión Cumplida", al Suboficial Mayor de Policía (SP) Euclides Virgilio Cervantes Burgos. Dcto. 1535. R. O. 302 Junio 29 del 2006.

- Refórmase el Decreto Ejecutivo N° 885, publicado en el Registro Oficial N° 198 de 7 de noviembre del 2000. Dcto. 1557. R. O. 302 Junio 29 del 2006.

- Refórmase el Reglamento General a la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional. Dcto. 1563. R. O. 302 Junio 29 del 2006.

- Dispónese que todos los organismos y dependencias definidos en el artículo 2 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, están obligados a publicar en el Sistema Oficial de Información de Contratación Pública del Ecuador, CONTRATANET, administrado por la Comisión de Control Cívico de la Corrupción los procedimientos precontractuales relativos a la adquisición de bienes, servicios y construcción de obras. Dcto. 1565. R. O. 302 Junio 29 del 2006.

- Modifícase el Reglamento General a la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas. Dcto. 1569. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.

- Expídese el Reglamento de Aplicación de la Ley N° 42-2006 Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos. Dcto. 1583. R. O. Segundo Spto. 302 Junio 29 del 2006.

- Confiérese la condecoración "Misión Cumplida", al Suboficial Mayor de Policía José Fael Molina Urgiles. Dcto. 1536. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Confiérese la condecoración "Reconocimiento Institucional", al Coronel de Policía de E.M. Dr. Manuel Ramón Andino Leiva. Dcto. 1537. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Dase de baja de la filas policiales al Coronel de Policía de E.M. Víctor Iván Vásquez Freire. Dcto. 1538. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Concédese licencia por enfermedad al señor Salomón F. Larrea R., Presidente del Directorio de CEDEGE. Dcto. 1550. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Autorízase el viaje del señor Vicepresidente Constitucional de la República, doctor Alejandro Serrano Aguilar, a la ciudad de Berlín - Alemania. Dcto. 1551. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Confiérese la condecoración de la Orden Nacional "Al Mérito" en el grado de Oficial, a las señoras Hebe de Bonafini y Estela de Carlotto, Presidentas de las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo. Dcto. 1552. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Nómbrase al licenciado Miguel Carbo Benites, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Concurrente del Ecuador ante la República de Túnez con residencia en El Cairo, República Arabe de Egipto. Dcto. 1559. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

#### **PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:**

- Extractos de consultas del mes de marzo del 2006. R. O. 299 Junio 26 del 2006.

#### **REGLAMENTOS:**

- Expídese el Reglamento para programación, adquisición, almacenamiento y distribución de suministros y materiales de oficina. (CONAM). Acdo. 37. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

- Expídese el Reglamento sustitutivo para el pago de viáticos y subsistencias. (BEV) Res. DIR-BEV-084-2005. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

- Expídese el Reglamento Interno de Administración de Recursos Humanos. (IEPI). Res. 06-53-P-IEPI. R. O. 285 Junio 6 del 2006.

- Expídese el Reglamento para el pago y legalización de las decimotercera, decimocuarta remuneraciones y del 15% de participación de utilidades. (Ministerio de Trabajo). Acdo. 00366. R. O. Spto. 285 Junio 6 del 2006.

- Expídese el Reglamento para la transferencia o cesión de derechos y obligaciones de los contratos inherentes a las actividades de comercialización de combustibles, gas licuado de petróleo y otros

productos derivados de hidrocarburos. Dcto. 1442. R. O. 286 Junio 7 del 2006.

- Expídese el Reglamento Interno de Administración de Recursos Humanos. (Instituto Nacional de Meteorología e Hidrológica). Res. DE 014 2006. R. O. 286 Junio 7 del 2006.

- Apruébase el Reglamento Interno del Comité de Riesgos de Inversión. (Consejo Directivo del IESS). Res. C.D.113. R. O. 289 Junio 12 del 2006.

- Refórmase el Reglamento para la contratación y pago de compraventa de información meteorológica e hidrológica a favor del INAMHI. R. O. 292 Junio 15 del 2006.

- Expídese el nuevo Reglamento general de gestión financiera por concepto de venta de información y prestación de servicios, del INAMHI. R. O. 292 Junio 15 del 2006.

- Expídese el Reglamento para la integración y funcionamiento de las juntas receptoras del voto. Res. PLE-TSE-6-7-6-2006. R. O. Spto. 293 Junio 16 del 2006.

- Expídese el Reglamento que establece las normas para realizar los desembolsos de los recursos entregados a los beneficiarios de los fondos de contravalor a través de los proyectos "2KR". (MAG). Acdo. 155. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

- Refórmase el Reglamento interno de seguro de vida y asistencia médica para los servidores que laboran en la provincia de Pichincha. (Ministerio de Gobierno). Acdo. 118-A. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

- Refórmase el Reglamento a que deben someterse los contratos de seguros. (Ministerio de Gobierno). Acdo. 119-A. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

- Expídese el Reglamento Interno Sustitutivo de Contrataciones. (Ministerio de Gobierno). Acdo. 120-A. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

- Derógase el "Reglamento del Aire del Ecuador", publicado en el Registro Oficial N° 156 del 26 de marzo de 1993. (Dirección General de Aviación Civil). Res. 101. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

- Expídese el Reglamento interno para el pago de viáticos, valores complementarios, subsistencias, alimentación, transporte y movilización. (Vicepresidencia de la República). Acdo. 0015. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

- Expídese el Reglamento sustitutivo para el pago de las remuneraciones a los servidores públicos y de

todas las obligaciones adquiridas y anticipos legalmente comprometidos que deban realizar las instituciones del sector público, a través del Sistema de Pagos Interbancarios del Banco Central del Ecuador. Dcto. 1553. R. O. 300 Junio 27 del 2006.

- Refórmase el Reglamento Orgánico Funcional Reformado y Codificado. Acdo. 016 CG. R. O. 301 Junio 28 del 2006.

- Expídese el Reglamento de Servicios y Descuentos. (Correos del Ecuador). Res. 2006 220. R. O. 301 Junio 28 del 2006.

- Expídese el Reglamento de Emisiones Postales. (Correos del Ecuador). Res. 2006 221. R. O. 301 Junio 28 del 2006.

- Refórmase el Reglamento General a la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional. Dcto. 1563. R. O. 302 Junio 29 del 2006.

- Expídese el Reglamento interno de contrataciones para la adquisición de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios. (Comisión Ecuatoriana de Energía Atómica). Res. 0002. R. O. 302 Junio 29 del 2006.

- Modifícase el Reglamento General a la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas. Dcto. 1569. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.

- Expídese el Reglamento de Aplicación de la Ley N° 42-2006 Reformativa a la Ley de Hidrocarburos. Dcto. 1583. R. O. Segundo Spto. 302 Junio 29 del 2006.

- Expídese el Reglamento sustitutivo del Reglamento para la participación del BEV como constituyente adherente de fideicomisos inmobiliarios integrales constituidos para el desarrollo de proyectos habitacionales. (BEV). Res. DIR-BEV-061-2006. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Refórmase el Reglamento Orgánico Funcional. (SRI). Res. 008-2006. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Refórmase el Reglamento de Integración del Comité de Contrataciones. (SRI). Res. 009-2006. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

#### **SERVICIO ECUATORIANO DE SANIDAD AGROPECUARIA - SESA:**

- Levántase la suspensión de importaciones de aves reproductoras, huevos fértiles, productos, subproductos y derivados de origen avícola,

procedentes de Colombia. Res. 016. R. O. 284 Junio 5 del 2006.

- Expídese la norma que establece el procedimiento para la aplicación de la Resolución 012 sobre embalaje de madera que se utiliza en el comercio internacional. Res. 020. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

- Levántase la suspensión a las importaciones de aves reproductoras, huevos fértiles, productos, subproductos y derivados de origen avícola, de las especies gallus domesticus y gallopavo, procedentes de España. Res. 019. R. O. 300 Junio 27 del 2006.

#### **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS:**

- A los auditores externos calificados por las superintendencias de Compañías y de Bancos, y a los sujetos a exámenes de Auditoría Externa. Cir. NAC-DGEC2006-0003. R. O. 291 Junio 14 del 2006.

- Regúlanse aspectos referentes al procedimiento para la devolución del impuesto al valor agregado y unificase el tratamiento a los servicios complementarios de transporte internacional aéreo de carga. Res. NAC-DGER2006-0404. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

- Deléganse funciones al Director Nacional Financiero. Res. NAC-DGER2006-0409. R. O. 296 Junio 21 del 2006.

- Modifícase la Resolución N° 1065 sobre las Normas para la declaración y pago de las obligaciones tributarias a través del internet. Res. NAC-DGER2006-0410. R. O. 296 Junio 21 del 2006.

- A las instituciones del sistema financiero nacional. Circular N° NAC-DGEC2006-0004. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

- Refórmase el Reglamento Orgánico Funcional. Res. 008-2006. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Refórmase el Reglamento de Integración del Comité de Contrataciones. Res. 009-2006. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

#### **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DE EL ORO:**

- Deléganse funciones a la ingeniera Susana Elizabeth Toro Orellana, responsable de la Unidad de Gestión Tributaria. Res. REO-JURR-2006-01147. R. O. 292 Junio 15 del 2006.

- Deléganse funciones a la economista María Elisa Castro Salgado, responsable de la Unidad de Servicios

Tributarios. Res. REO-JURR-2006-01148. R. O. 293 Junio 16 del 2006.

#### **SECRETARIA NACIONAL TECNICA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS Y REMUNERACIONES DEL SECTOR PUBLICO:**

- Fíjase el incremento a la remuneración mensual unificada para el año 2006. Res. SENRES-2006-0079. R. O. 285 Junio 6 del 2006.

- Refórmase la Resolución N° SENRES-RH-2005-00042, publicada en el Registro Oficial N° 103 del 14 de septiembre del 2005. Res. SENRES-2006-0080. R. O. 286 Junio 7 del 2006.

- Modifícase la Resolución N° SENRES-2004-000186, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 463 de 17 de noviembre del 2004. Res. SENRES-2006-0081. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

- Incorpóranse dos puestos en la escala de remuneración mensual unificada del Nivel Jerárquico Superior, publicada en el Registro Oficial N° 374 de 9 de julio del 2004. Res. SENRES-2006-0083. R. O. 300 Junio 27 del 2006.

- Revisase la ubicación de un puesto constante en la Resolución N° SENRES-2004-000081, publicada en el Registro Oficial N° 374 de 9 de julio del 2004. Res. SENRES-2006-0084. R. O. 300 Junio 27 del 2006.

- Incorpórase un puesto en la escala de remuneración mensual unificada del Nivel Jerárquico Superior, publicada en el Registro Oficial N° 374 de 9 de julio del 2004. Res. SENRES-2006-0085. R. O. 300 Junio 27 del 2006.

#### **SUBSECRETARIA DE RECURSOS PESQUEROS:**

- Autorízase a la Compañía KOCHÉ'S S. A., ejercer la actividad pesquera industrial en la fase extractiva de camarón y a su comercialización en el mercado interno. Acdo. 058. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personalidad jurídica a la Asociación de Producción Pesquera y Afines Costa Brava, con domicilio en la vía Data Posorja y avenida Juan Bautista, cantón General Villamil Playas, provincia del Guayas. Acdo. 059. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

- Autorízase a la señora Soledad Indelira Mero Rivera, ejercer la actividad pesquera industrial en la fase extractiva de pesca blanca y a su comercialización en el mercado interno. Acdo. 060. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

**Y SEGUROS:**

- Autorízase al Banco Helm Bank, entidad constituida en la ciudad de Miami, Estado de la Florida de los Estados Unidos de América, el establecimiento de una oficina de representación en la ciudad de Guayaquil. Res. SBS-INIF-2005-066. R. O. 282 Junio 1 del 2006.

- Autorízase el cambio de nombre de la Oficina de Representación del Banco Atlántico S. A., por la de Oficina de Representación del Banco Sabadell S. A. Res. SBS-INIF-2005-089. R. O. 282 Junio 1 del 2006.

- Apruébanse los estatutos del Fondo Complementario Previsional Cerrado - FCPC del Ministerio del Ambiente. Res. SBS-2005-0551. R. O. 282 Junio 1 del 2006.

- Apruébanse los estatutos del Fondo de Cesantía Privado de los Profesores de la Universidad Central del Ecuador, FCPC. Res. SBS-2006-192. R. O. 282 Junio 1 del 2006.

Califícanse a varias personas para que puedan ejercer diferentes cargos de peritos evaluadores en las instituciones del sistema financiero:

- Ingeniera comercial Gabriela Lucía Narváez Padilla. Res. SBS-INJ-2006-245. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

- Arquitecta María Alexandra Armendáriz Rosero. Res. SBS-INJ-2006-246. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

- Arquitecto José Eduardo Segura Gallo. Res. SBS-INJ-2006-247. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

- Arquitecto Helder Geanony Núñez Montero. Res. SBS-INJ-2006-248. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

- Licenciado - contador público autorizado José Fernando Chamorro Grijalva. Res. SBS-INJ-2006-253. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

- Apruébase el cambio de denominación del "Fondo de Cesantía de los Servidores del Ministerio de Gobierno y Policía, que Laboran en la Gobernación de la Provincia del Guayas y sus Dependencias" por el de "Fondo de Cesantía Privado de los Servidores del Ministerio de Gobierno que Laboran en la Gobernación de la Provincia del Guayas y sus Dependencias - FONCEMIGOG FCPC". Res. SBS-2006-256. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

- Refórmense las normas para regular las inversiones de los recursos correspondientes a cada uno de los seguros que conforman el Seguro General Obligatorio

del IESS y de los fondos de reserva. Res. SBS-2006-0257. R. O. 287 Junio 8 del 2006.

- Apruébase el Estatuto del Fondo Complementario Previsional Cerrado de la Gobernación de Bolívar - FCPCGB. Res. SBS-2006-262. R. O. 293 Junio 16 del 2006.

- Suspéndese por un año en el ejercicio de sus funciones como perito evaluador al ingeniero agrónomo Cristóbal Enrique Viteri Naranjo. Res. SBS-INIF-2006-264. R. O. 293 Junio 16 del 2006.

- Arquitecto Wilson Vicente Boada Garrido. Res. SBS-INJ-2006-265. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

- Arquitecto Carlos Mario Monroy Astudillo. Res. SBS-INJ-2006-276. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

- Suspéndese por un año al ingeniero civil Segundo Oswaldo Guamán Guanopatín. Res. SBS-INIF-2006-278. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

- Ingeniero civil Víctor Leonardo Fiallo Vásquez. Res. SBS-INJ-2006-279. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

- Ingeniero civil Víctor Manuel Yépez Rosero. Res. SBS-INJ-2006-280. R. O. 294 Junio 19 del 2006.

- Ingeniero civil Wilson Marcelo Pavón Trujillo. Res. SBS-INJ-2006-282. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

- Ingeniero civil Edgar Humberto Vélez Cevallos. Res. SBS-INJ-2006-285. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

- Apruébase el Estatuto del "Fondo de Cesantía Privado de los Servidores del Ministerio de Gobierno, que laboran en la Provincia de El Oro (FCPC) - FCPC FONCEPRIMIGEO". Res. SBS-2006-287. R. O. 296 Junio 21 del 2006.

- Rehabilitase la calificación del contador público autorizado Marco Antonio Mujica Villamar, para que pueda desempeñarse como auditor interno en las cooperativas de ahorro y crédito. Res. SBS-INJ-2006-288. R. O. 296 Junio 21 del 2006.

- Doctora en contabilidad y auditoría informática Linet Jacqueline Velasteguí Coronel. Res. SBS-INJ-2006-305. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

- Arquitecto Jimmy Rafael Sangoluisa Rodríguez. Res. SBS-INJ-2006-306. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

- Ingeniero agrónomo Rafael Antonio Clavijo Serrano. Res. SBS-INJ-2006-307. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

- Arquitecto José Fernando Jaramillo Vergara. Res. SBS-INJ-2006-308. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

- Economista Maritza Elizabeth Ramírez Morán. Res. SBS-INJ-2006-309. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

- Arquitecto Alejandro Vicente Albán Ortiz. Res. SBS-INJ-2006-311. R. O. 297 Junio 22 del 2006.

- Ingeniero civil Rodrigo Emilio Durango Vela. Res. SBS-INJ-2006-0312. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

- Arquitecto José Rodrigo Ayala Moreira. Res. SBS-INJ-2006-0313. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

- Ingeniero mecánico Mario Germán Chiriboga Vásconez. Res. SBS-INJ-2006-314. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

- Arquitecto Hernán Alfredo Olmedo Calderón. Res. SBS-INJ-2006-315. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

- Ampliase la calificación otorgada al ingeniero civil Kléber Reinaldo Galarza Santistevan. Res. SBS-INJ-2006-316. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

- Ingeniero civil César Gonzalo Albán Ortiz. Res. SBS-INJ-2006-317. R. O. 299 Junio 26 del 2006.

- Contadora pública autorizada Bethi Caroline Padilla Vallejo. Res. SBS-INJ-2006-321. R. O. 299 Junio 26 del 2006.

- Doctor en contabilidad y auditoría Alex Ernesto Vinuesa Calvache. Res. SBS-INJ-2006-326. R. O. 299 Junio 26 del 2006.

- Compañía Calificadora de Riesgos Microfinanza SRL. Res. SBS-INJ-2006-345. R. O. 300 Junio 27 del 2006.

- Ingeniero civil Wilson Renán Aragón Endara. Res. SBS-INJ-2006-346. R. O. 300 Junio 27 del 2006.

- Ingeniero mecánico José Oriol Macías Zambrano. Res. SBS-INJ-2006-348. R. O. 300 Junio 27 del 2006.

#### **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:**

- Dispónese que la contribución para el año 2006, que las compañías y otras entidades sujetas a la vigilancia y control, será: el valor correspondiente al uno por mil de sus activos reales, de conformidad con lo que establece el inciso tercero del artículo 449 de la Ley de Compañías. Res. PYP-2006050. R. O. 293 Junio 16 del 2006.

#### **TRIBUNAL CONSTITUCIONAL:**

- Derógase el artículo N° 1 de la Resolución N° 003-AD-05, en la que se resolvió proveer de 4 pasajes

aéreos mensuales de ida y vuelta a los señores Magistrados. Res. 0002-2006-AD. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Niégase la demanda presentada por el ingeniero Leonardo Abraham Galarza Izquierdo, por improcedente. Res. 0002-2005-AA. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase la resolución emitida por el Juez de instancia y niégase el recurso de acceso a la información propuesto por el doctor Santiago Palacios Cisneros, Procurador Judicial de CONECEL S. A. Res. 0004-2005-AI. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Deséchase la demanda formulada por el licenciado César Umajinga y otro por improcedente. Res. 0007-2005-AA. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase en todas sus partes la resolución del Juez de instancia y niégase el recurso de hábeas data solicitado por Luis Oswaldo Chisaguano. Res. 0027-2005-HD. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase la resolución pronunciada por el Juez Cuarto de lo Civil de Imbabura y recházase el recurso de hábeas data interpuesto por Luz María Alicia Farinango Anangón. Res. 0029-2005-HD. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase la resolución pronunciada por el Juez Suplente Undécimo de lo Civil de Pichincha y recházase la acción de hábeas data propuesta por Gustavo Manuel Galárraga Almeida. Res. 0055-05-HD. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase lo resuelto por la Segunda Vicepresidenta del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito y niégase el recurso de hábeas corpus presentado por el Dr. Iván Ordóñez Aguirre en representación del señor Washington Saúl Hidalgo Yépez. Res. 0072-2005-HC. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase la resolución pronunciada por la Segunda Vicepresidenta del Concejo Metropolitano de Quito y niégase el recurso de hábeas corpus interpuesto por la señora Tumbaico María Guadalupe por improcedente. Res. 0082-05-HC. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase lo resuelto por la Segunda Vicepresidenta del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito y niégase el hábeas corpus solicitado por el Dr. Iván Durazno C. a favor de Maoly Pérez García. Res. 0084-2005-HC. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Revócase la resolución del Tribunal de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por la

señora Fani Esperanza Quito Tenesaca. Res. 0146-2005-RA. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase la resolución venida en grado y niégase la acción de amparo constitucional propuesta por Jorge Ramiro Escobar Castillo y otros. Res. 0199-2005-RA. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por el doctor Leonardo Morales Ordóñez. Res. 0204-2005-RA. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase la resolución venida en grado, por la cual se desestima la acción de amparo constitucional propuesta por Francisco Lenny Alvarado Moreno. Res. 211-2005-RA. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Niégase el amparo solicitado por la señorita Nancy Liliana Pantoja Galvis por improcedente. Res. 0219-2005-RA. R. O. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase la resolución pronunciada por el Juez Cuarto de lo Civil de Los Ríos con asiento en Quevedo. Res. 0229-2005-RA. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y acéptase el amparo constitucional propuesto por Carlos Aníbal Osejo Pozo, por ser procedente. Res. 0255-2005-RA. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase la resolución pronunciada por el Tribunal Distrital Contencioso Administrativo de Portoviejo e inadmítese la acción de amparo constitucional propuesta por Carlos Julio García Cedeño. Res. 0256-2005-RA. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase lo resuelto en primer nivel y deséchase el amparo constitucional interpuesto por Pedro García Gómez por improcedente. Res. 0265-2005-RA. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Revócase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo solicitado por Idalides Paola Castro Aguayo. Res. 0268-2005-RA. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Revócase la resolución del Juez inferior y niégase el amparo solicitado por el arquitecto Abdón Eugenio Guerrero Gil. Res. 0269-05-RA. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Revócase la resolución del Juez de instancia e inadmítese la acción de amparo constitucional propuesta por Tiburcio Alfonso Lozada Yagual. Res. 0270-2005-RA. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y declárase sin lugar la demanda de recurso de amparo constitucional propuesto por el abogado Fernando Darío Arteaga Balladares. Res. 0273-2005-RA. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia e inadmítese la acción de amparo constitucional propuesta por Darwin Miguel Silva Sangachi. Res. 0281-2005-RA. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y concédese el amparo solicitado por Nora Cabezas Aguirre. Res. 0288-2005-RA. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase la Resolución N° 041-2006 dictada por el H. Consejo Provincial de Tungurahua. Res. 0005-2006-RS. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase la resolución venida en grado y acéptase la acción de amparo propuesta por Gerardo Rolendio Heras Parra. Res. 1113-04-RA. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez constitucional, rechazando el recurso de acceso a la información pública propuesto por Ramiro Avila Santamaría. Res. 0015-AI-2005. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y concédese el amparo constitucional solicitado por la señora Lucy Mabel Jaramillo Jaramillo. Res. 0071-2005-RA. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase la acción de amparo constitucional propuesta por el señor Gil Antonio Mejía Cuadros. Res. 0254-2005-RA. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Ratifícase la resolución del Juez aquo concediendo el amparo a favor del Lcdo. Vicente Javier Briones Coello. Res. 0345-2005-RA. R. O. Spto. 283 Junio 2 del 2006.

- Confírmase parcialmente la resolución pronunciada por el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo N° 3; acéptase el amparo propuesto por el ingeniero Luis Rafael Guachon Patiño y otros; y, niégase el amparo constitucional propuesto por el señor Diego Fernando Ochoa Sánchez y otros. Res. 0195-2005-RA. R. O. Spto. 285 Junio 6 del 2006.

- Confírmase parcialmente la resolución pronunciada por el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo N° 3; acéptase la acción de amparo propuesta por el ingeniero Edison Oswaldo Toapanta Mendoza y otros; y, niégase el amparo propuesto por

el doctor Luis Balcázar Cumbicus y otros. Res. 0275-05-RA. R. O. Spto. 285 Junio 6 del 2006.

- Revócase la decisión del Juez de instancia y niégase el amparo solicitado por Juan Bolívar Ordóñez Apolo. Res. 1077-2004-RA. R. O. Spto. 285 Junio 6 del 2006.

- Confírmase la resolución del Tribunal de instancia y concédese el amparo solicitado por Omar Verísimo Loor Gilces. Res. 0257-2005-RA. R. O. Spto. 285 Junio 6 del 2006.

- Ratifícase la resolución venida en grado y niégase el recurso de hábeas corpus interpuesto por Nancy Jesús Vacacela Cuenca de Albarracín. Res. 0053-2005-HC. R. O. Spto. 285 Junio 6 del 2006.

- Ratifícase la resolución venida en grado y niégase el recurso de hábeas corpus interpuesto a favor de José Augusto Puente Narváez. Res. 0081-2005-HC. R. O. Spto. 285 Junio 6 del 2006.

- Ratifícase la resolución venida en grado y niégase el recurso de hábeas corpus interpuesto por el doctor Iván Durazno C., a favor de Víctor Aníbal Sánchez Alava. Res. 0101-2005-HC. R. O. Spto. 285 Junio 6 del 2006.

- Ratifícase la resolución venida en grado y niégase el recurso de hábeas corpus interpuesto por el doctor Iván Durazno C., a favor de Patricia Alexandra Reyes Benavides. Res. 0002-2006-HC. R. O. Spto. 285 Junio 6 del 2006.

- Revócase la resolución venida en grado y concédese el recurso de hábeas corpus interpuesto por el doctor Iván Durazno C., a favor de Hilda Patricia Cortés Estacio. Res. 0023-2006-HC. R. O. Spto. 285 Junio 6 del 2006.

- Ratifícase la resolución venida en grado y niégase el recurso de hábeas corpus interpuesto por el doctor Diego Proaño Pérez, a favor de José Leonardo Salazar Ayala. Res. 0026-2006-HC. R. O. Spto. 285 Junio 6 del 2006.

- Revócase la resolución subida en grado e inadmítase el amparo solicitado por Dayse Magali Pérez Moscoso. Res. 1109-04-RA. R. O. Spto. 288 Junio 9 del 2006.

- Declárase la inconstitucionalidad total de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Aduanas y a la Ley de Régimen Tributario Interno, que crea la zona de tratamiento especial, comercial e industrial para el cantón Huaquillas. Res. 0003-06-TC. R. O. Spto. 288 Junio 9 del 2006.

- Confírmase lo resuelto en primer nivel y niégase el recurso de hábeas data propuesto por Jannette Meza Duarte. Res. 0034-2005-HD. R. O. Spto. 288 Junio 9 del 2006.

- Confírmase la resolución subida en grado y niégase el recurso de hábeas data interpuesto por Luis Enrique González Miranda. Res. 0054-2005-HD. R. O. Spto. 288 Junio 9 del 2006.

- Revócase la resolución pronunciada por el Juez Séptimo de lo Penal de Pichincha y concédese el amparo constitucional solicitado por Luis Antonio Orellana Rivadeneira. Res. 0102-05-RA. R. O. Spto. 288 Junio 9 del 2006.

- Revócase la resolución del Juez Noveno de lo Civil de Imbabura y niégase la acción de amparo constitucional propuesta por el señor Angel María Pérez Cacuango. Res. 0218-2005-RA. R. O. Spto. 288 Junio 9 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y concédese el amparo solicitado por Darwin Leonel Aguirre. Res. 0221-2005-RA. R. O. Spto. 288 Junio 9 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y concédese el amparo solicitado por el señor Alfonso Efraín Castillo Torres. Res. 0223-2005-RA. R. O. Spto. 288 Junio 9 del 2006.

- Revócase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por el señor Jorge Cléber Loor Lino. Res. 0293-2005-RA. R. O. Spto. 288 Junio 9 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y concédese el amparo solicitado por la señora Soraya Dalila Vásquez Córdova. Res. 0304-2005-RA. R. O. Spto. 288 Junio 9 del 2006.

- Confírmase la resolución pronunciada por el señor Juez Décimo Tercero de lo Civil de Pichincha, que desecha la acción de amparo constitucional propuesta por el señor Duberli Filiberto Gaibor Gómez. Res. 0330-2005-RA. R. O. Spto. 288 Junio 9 del 2006.

- Dispónese que los autos sean devueltos al inferior para que conozca y resuelva sobre lo principal, por ser de su competencia. Res. 0012-2006-HD. R. O. Spto. 288 Junio 9 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase el hábeas data propuesto por el señor Enrique Ponce Noboa por intermedio de su abogado Eduardo Benavides León. Res. 0013-2006-HD. R. O. Spto. 288 Junio 9 del 2006.

- Confírmase lo resuelto en primer nivel y concédese el amparo constitucional planteado por María Lucila López Jurado. Res. 0276-2006-RA. R. O. Spto. 288 Junio 9 del 2006.
- Confírmase la decisión del Juez de lo Civil de Pelileo e inadmítase el amparo solicitado por Edgar Guillermo Morales Meza. Res. 994-2005-RA. R. O. Spto. 288 Junio 9 del 2006.
- Confírmase la resolución venida en grado y concédese el recurso de acceso a la información pública planteado por el doctor Diego Gómez de la Torre Reyes. Res. 0006-2005-AI. R. O. Spto. 293 Junio 16 del 2006.
- Niégase el hábeas data propuesto por la señora Laura Beatriz Coque Tiglia y otra. 0039-05-HD. R. O. Spto. 293 Junio 16 del 2006.
- Confírmase lo resuelto en primer nivel y niégase el hábeas data propuesto por Carlos Humberto Villacís Naranjo. Res. 0041-2005-HD. R. O. Spto. 293 Junio 16 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase la acción de amparo propuesta por Jaime Gonzalo Quisaguano Ushiña. Res. 0294-2005-RA. R. O. Spto. 293 Junio 16 del 2006.
- Desestímase el recurso de amparo constitucional propuesto por la señora María Clementina Ramírez Naranjo. Res. 0309-2005-RA. R. O. Spto. 293 Junio 16 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia y concédese el amparo constitucional propuesto por la señora Perla Lorena Zambrano Carrera. Res. 0320-2005-RA. R. O. Spto. 293 Junio 16 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo solicitado por el señor Arturo Mauricio Chicaiza Vaca. Res. 0335-2005-RA. R. O. Spto. 293 Junio 16 del 2006.
- Revócase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional solicitado por la Compañía ECUAVITAL S. A. Res. 0370-2005-RA. R. O. Spto. 293 Junio 16 del 2006.
- Niégase el amparo solicitado por el señor Edgar Neptalí Tapia Molina. Res. 0378-05-RA. R. O. Spto. 293 Junio 16 del 2006.
- Confírmase la resolución venida en grado y niégase el recurso de hábeas corpus interpuesto por la ciudadana Ilona Helena Doege. Res. 0058-2005-HC. R. O. Spto. 293 Junio 16 del 2006.
- Confírmase la resolución emitida por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito (E) y niégase el recurso de hábeas corpus interpuesto por el señor Juan de Jesús Sinchi Cruz. Res. 0099-2005-HC. R. O. Spto. 293 Junio 16 del 2006.
- Confírmase la resolución pronunciada por el Alcalde del cantón Manta que niega el recurso de hábeas corpus interpuesto por la señora María del Carmen Sornoza Molina y otra. Res. 0104-2005-HC. R. O. Spto. 293 Junio 16 del 2006.
- Confírmase la resolución venida en grado y concédese la acción de amparo constitucional propuesta por Alexandra Harnisth Ubidia. Res. 0104-05-RA. R. O. Spto. 293 Junio 16 del 2006.
- Concédese la acción de amparo constitucional propuesta por el señor Norberto Nurnberg Anda, Presidente y representante legal de la Fundación Educativa Jefferson de Guayaquil y otro. Res. 0532-2005-RA. R. O. Spto. 293 Junio 16 del 2006.
- Confírmase la resolución emitida por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito (E) y niégase el recurso de hábeas corpus interpuesto por el señor César Guillermo Laica Cuadrado. Res. 0006-2006-HC. R. O. Spto. 293 Junio 16 del 2006.
- Confírmase la resolución pronunciada por el Alcalde del cantón Morona que niega el recurso de hábeas corpus interpuesto por el señor Miguel Ashanga Kajech Ambama. Res. 0022-2006-HC. R. O. Spto. 293 Junio 16 del 2006.
- Revócase la resolución emitida por la Alcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito (E) y concédese el recurso de hábeas corpus propuesto a favor de la señora María Olga Ríos Pinela. Res. 0027-2006-HC. R. O. Spto. 293 Junio 16 del 2006.
- Deséchase la demanda de inconstitucionalidad planteada por el señor Celso Pérez Paucar, por improcedente. Res. 0021-04-TC. R. O. 295 Junio 20 del 2006.
- Deséchase la demanda de inconstitucionalidad formulada por Fernando Ríos Escorza. Res. 0014-2005-AA. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez Cuarto de lo Civil de Zamora Chinchipe y concédese la acción de amparo constitucional presentada por Nora Jacqueline

Torres Camacho. Res. 0226-2005-RA. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.

- Confírmase lo resuelto en primer nivel y acéptase el amparo constitucional interpuesto por Julio Adalberto Ramírez y otro. Res. 0299-2005-RA. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.

- Revócase la resolución pronunciada por el doctor Raúl Mariño Hernández, Juez Séptimo de lo Civil de Pichincha y niégase la demanda de amparo constitucional propuesta por la economista Ana Ritha Chicango Abasalo. Res. 0312-2005-RA. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.

- Confírmase lo resuelto en primer nivel y niégase el amparo constitucional interpuesto por el ingeniero Napoleón Soria Bohórquez. Res. 0317-2005-RA. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por la licenciada Julia Lucila Díaz Merino. Res. 0343-2005-RA. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y concédese el amparo constitucional solicitado por el señor Pio Vicente Castillo Carpio. Res. 0385-2005-RA. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.

- Confírmase la resolución dictada por el Juez de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por el señor Nelson Tapia Rosero y otra. Res. 0398-05-RA. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y concédese el amparo constitucional solicitado por el señor Duval Antonio Jumbo Benítez y otro. Res. 0413-2005-RA. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.

- Revócase la resolución adoptada por el H. Consejo Provincial de Manabí y acéptase el recurso de apelación interpuesto por el ingeniero Jhonny Cañarte Castillo, Alcalde del cantón Jipijapa y otro. Res. 0002-2006-RS. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.

- Niégase el recurso de apelación interpuesto por Guillermo Muñoz Tamayo. Res. 0004-2006-RS. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.

- Revócase la resolución del Juez Sexto de lo Civil del Guayas y niégase la acción de amparo constitucional propuesta por Jaime Alfredo Nuques Parra, por improcedente. Res. 0253-2006-RA. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.

- Concédese la acción de amparo constitucional propuesta por el señor José Fernando Rosero Rohde.

Res. 0014-2005-RA. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.

- Concédese el recurso de hábeas corpus interpuesto por Carlos Arturo Montalvo Quito. Res. 0043-2005-HC. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.

- Revócase la resolución venida en grado y concédese el recurso de hábeas corpus interpuesto por el doctor Iván Durazno C. a favor de Juan Carlos Mogro Amagua. Res. 0061-2005-HC. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.

- Confírmase la resolución de la Primera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y deséchase la acción de amparo constitucional presentada por Juan Martín Puerta Garcés, Gerente General de SALUDCOOP S.A. Res. 0310-2005-RA. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.

- Ratifícase la resolución venida en grado y niégase la acción de amparo propuesta por Ana del Rocío Cabrera Santamaría. Res. 0319-05-RA. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por la señora Lilia Alicia Brito Espinoza. Res. 0321-2005-RA. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.

- Inadmítase la acción de amparo constitucional presentada por Mentor Alcides Mariño Herrera. Res. 0338-05-RA. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez inferior y niégase la acción de amparo constitucional planteada por Miriam Patricia Lastra Zurita. Res. 0356-05-RA. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez Primero de lo Civil de El Oro e inadmítase la acción de amparo constitucional propuesta por Ribott Valdivieso Espinoza, representante de la Cooperativa de Transporte Urbano Ciudad de Machala. Res. 0460-2005-RA. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia constitucional y niégase la acción de amparo constitucional propuesta por Rina Rojas Moncayo. Res. 0184-06-RA. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.

- Revócase la resolución del Juez inferior y niégase la acción de amparo constitucional planteada por el ingeniero Lindón Prado Rodríguez. Res. 0281-2006-RA. R. O. Spto. 297. Junio 22 del 2006.

- Niégase el recurso de apelación presentado por Freddy Delgado Jácome y otras. Res. 0013-2005-RS. R. O. Spto. 300. Junio 27 del 2006.

- Confírmase lo resuelto por el Consejo Provincial de Imbabura, referido a la apelación interpuesta por la señora Maribel del Carmen Pinchao. Res. 0021-2005-RS. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Revócase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por Gonzalo Taxi Ramírez y otros. Res. 0324-2005-RA. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Confírmase parcialmente la resolución expedida por el Juez Segundo de lo Civil con despacho en Latacunga, en la parte que acepta la acción de amparo constitucional planteada por la señorita Carmen Esther Jiménez Moya. Res. 0352-05-RA. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Revócase la resolución subida en grado y deséchase el amparo constitucional interpuesto por Yolquin Néstor Andi Arévalo. Res. 0367-2005-RA. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Confírmase parcialmente la resolución pronunciada por el Juez Primero de lo Civil con despacho en Latacunga, y acéptase el recurso planteado por la señora María Emperatriz de la Cruz de la Cruz. Res. 0373-05-RA. R. O. 300 Junio 27 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional solicitado por Marcia Azucena Núñez Guale. Res. 0380-05-RA. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia constitucional y concédese el amparo propuesto por Gloria Magdalena Chamba Cuenca. Res. 0400-05-RA. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Revócase la resolución del Juez de instancia y concédese el amparo constitucional solicitado por el señor José Ignacio Anago. Res. 0409-2005-RA. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Revócase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional solicitado por el señor Antonio José Idrovo Alvarado. Res. 0437-2005-RA. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Recházase la apelación presentada por el señor Luis Aníbal Campoverde Largo. Res. 0010-2006-RS. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Devuélvese el proceso al Juzgado de origen para que su titular ejecute la resolución dictada el 18 de abril del 2006, en razón de que esta se encuentra ejecutoriada. Res. 0021-2006-HD. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Revócase la resolución del Tribunal de instancia y concédese la acción de amparo constitucional presentada por el representante legal de VATADUR S. A. Res. 0217-06-RA. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Revócase la resolución subida en grado y niégase el amparo solicitado por el señor Lincoln Eduardo Jara Ortega. Res. 0944-2004-RA. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Revócase la resolución venida en grado y niégase la acción de amparo constitucional propuesta por el señor Carlos Eduardo Soria Riera. Res. 1101-04-RA. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Declárase el archivo de la acción de amparo constitucional interpuesta por el señor Luis Enrique Medina Pilco, Gerente y representante legal de la Cooperativa de Transporte Interprovincial de Pasajeros "Riobamba". Res. 1120-04-RA. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Confírmase la resolución de la Jueza de instancia y concédese el amparo solicitado por Mariela Lupe Neira Heredia. Res. 0026-2005-RA. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Revócase la resolución del Juez de instancia y concédese el amparo solicitado por la doctora Griselda Alexandra Gómez Robinson. Res. 0035-2005-RA. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase el hábeas data solicitado por Leonidas Plaza Sommers. Res. 0047-2005-HD. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional solicitado por Justo Gabriel Salazar Salazar. Res. 0188-2005-RA. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Revócase la resolución de la Jueza de instancia y concédese parcialmente el amparo constitucional propuesto por el señor Eugenio Eliécer Solórzano Pinargote y otros. Res. 0202-2005-RA. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Niégase la acción de amparo solicitada por el señor Carlos Eduardo Arias Palomeque, por improcedente. Res. 0210-2005-RA. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia y concédese el amparo solicitado por Claudio Zabino Armijos Pineda. Res. 0224-2005-RA. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y concédese el amparo constitucional propuesto por el señor Jorge Dalton Correa Marín. Res. 0291-2005-RA. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia y concédese el amparo solicitado por el señor Fernando Arturo Ruiz Viteri. Res. 0298-2005-RA. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Revócase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por el licenciado Abel Gustavo Maridueña Vera, por improcedente. Res. 0346-2005-RA. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Confírmase la resolución del Tribunal de instancia y concédese el amparo constitucional propuesto por el señor Juan Agustín Gonzaga Martínez. Res. 0418-2005-RA. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por el señor José Vicente Viteri Alvarado, por improcedente. Res. 0423-2005-RA. R. O. Spto. 300 Junio 27 del 2006.
- Revócase la resolución venida en grado y niégase la acción de amparo constitucional propuesta por la ciudadana Carmen Rocío Cárdenas Meza. Res. 1072-04-RA- R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.
- Confírmase la resolución venida en grado y niégase la acción de amparo constitucional propuesta por el doctor César Augusto Alarcón Costta. Res. 1082-04-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.
- Recházase la acción de amparo constitucional propuesta por la ciudadana Genoveva Solanger Caicedo Males y revócase la resolución venida en grado. Res. 1091-04-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.
- Confírmase la resolución venida en grado y recházase la acción de amparo constitucional propuesta por el ciudadano Víctor Hugo Gavidia Flores. Res. 1098-04-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.
- Recházase el recurso de apelación propuesto por la ciudadana Rita Elena Morán Arévalo. Res. 002-05-RS. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase el hábeas data solicitado por Hortis Moeller Freire. Res. 0026-2005-HD. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo solicitado por Eduardo Cicerón Merchán Arrieta y otros. Res. 0048-2005-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.
- Revócase la resolución venida en grado y concédese el recurso de hábeas corpus propuesto por el doctor Patricio Soria Beltrán. Res. 0102-05-HC. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.
- Confírmase la resolución venida en grado y niégase la acción de amparo constitucional propuesta por la ingeniera comercial Carmita Olivia Molina Aguirre. Res. 0172-05-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.
- Revócase la resolución venida en grado y acéptase parcialmente la acción de amparo constitucional propuesta por la abogada Patricia Gabriela Castro Coronel. Res. 0181-05-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.
- Inadmítase la acción planteada por Mercy Camacho Calderón. Res. 0243-2005-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por Bolívar Enrique Terán Freire, por improcedente. Res. 0287-2005-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.
- Confírmase la resolución venida en grado y niégase la acción de amparo constitucional propuesta por el ciudadano Noé Zambrano Ojeda, en su calidad de Presidente y representante legal de la Asociación de Defensa del Usuario y el Consumidor-Guayas (ADUC-G). Res. 0289-05-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.
- Revócase la resolución de la Jueza de instancia y concédese el amparo constitucional propuesto por la señora Myriam Rocío Calderón Gómez y otras. Res. 0307-2005-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.
- Revócase la resolución del Juez de instancia y concédese el amparo constitucional propuesto por Geoconda Jessenia Méndez Franco. Res. 0318-2005-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.
- Confírmase la decisión del Juez de instancia y niégase el amparo solicitado por Angel Agustín Monar Pinos. Res. 0326-2005-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.
- Revócase la resolución del Juez de instancia e inadmítase la acción de amparo constitucional interpuesta por Gina María Benítez Hernández. Res. 0332-2005-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.

- Confírmase la decisión del Juez de instancia y niégase el amparo solicitado por Eduardo Vinicio Calles Llanos. Res. 0341-2005-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por Carlos Cobo Campaña y otro, por improcedente. Res. 0353-2005-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.

- Revócase la resolución de la Jueza de instancia y concédese el amparo constitucional propuesto por el señor Pedro Bolívar Díaz Guevara y otros. Res. 0357-2005-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y concédese el amparo constitucional propuesto por Germán Ernesto Villacís Moreno. Res. 0364-2005-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y concédese el amparo constitucional propuesto por Luis Oswaldo Muñoz Venegas. Res. 0374-2005-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por el señor Jorge Alfonso Ponce Salazar. Res. 0382-2005-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.

- Confírmase la resolución de la Segunda Sala del Tribunal de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por Pedro Eulicer Moreira Macías, por improcedente. Res. 0390-2005-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.

- Revócase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por Guido Aníbal Goyes Olalla, por improcedente. Res. 0396-2005-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por Antonio Tiberio Melo Brito. Res. 0404-2005-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.

- Revócase la resolución venida en grado y niégase la acción de amparo constitucional propuesta por el Coronel de Policía de E. M. Gerardo Ramiro Zapata Pacheco. Res. 0274-06-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.

- Revócase la resolución del Juez de instancia y concédese la acción de amparo constitucional propuesta por el ingeniero Francisco Pons Neumane. Res. 0479-2005-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.

- Confírmase la resolución venida en grado y concédese la acción de amparo constitucional planteada por el licenciado Manuel Homero Moreno Mora. Res. 0625-2005-RA. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.

- Acéptase la queja presentada por el señor Manuel de Jesús Morán Torres y otra y ordénase al Consejo Provincial del Guayas dicte la resolución de la apelación presentada. Res. 0006-2006-RS. R. O. Spto. 302 Junio 29 del 2006.

- Acéptase la demanda formulada por el doctor Julio César Trujillo y otros y declárase inconstitucional el inciso tercero del artículo 37 de la Ley de Partidos Políticos en la frase que dice "la votación que obtengan los partidos políticos aliados, se dividen en porcentajes proporcionales a los resultados de la anterior elección". Res. 026-2002-TC. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Deséchase la demanda de inconstitucionalidad propuesta por los ciudadanos representados por su procurador común, señor Alberto Arias Ramírez. Res. 0035-04-TC. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

- Deséchase por improcedente la declaratoria de inconstitucionalidad por no reunir los presupuestos requeridos. Res. 0001-06-DI y 0003-06-DI. R. O. 303 Junio 30 del 2006.

#### **TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL:**

- Díctase el Instructivo para administración del fondo fijo de caja chica de campaña electoral. Res. PLE-TSE-31-9-5-2006. R. O. 289 Junio 12 del 2006.

- Ordénase que se reinscriba al Movimiento Independiente Ciudadanos Nuevo País en el registro y se le reconozcan todos los derechos que corresponden a los sujetos políticos a partir de la fecha de su reinscripción. Res. PLE-TSE-3-23-5-2006. R. O. 290 Junio 13 del 2006.

- Ordénase que se reinscriba al partido "Alfarismo Nacional, Listas 14" en el registro de partidos políticos y se le reconozcan todos los derechos que corresponden a los sujetos políticos a partir de la fecha de su reinscripción. Res. PLE-TSE-4-23-5-2006. R. O. 290 Junio 13 del 2006.

- Apruébase la solicitud de asignación de número, simbología, reserva y derecho del nombre de la organización de carácter nacional Movimiento Independiente Patriótico Ecuatoriano, MIPE, al que se le asigna el número 56 del Registro Electoral. Res. PLE-TSE-34-23-5-2006. R. O. 290 Junio 13 del 2006.

- Refórmase el literal b) del Art. 6 del Instructivo para el funcionamiento de los centros de información electoral para cambios de domicilio para el Proceso Electoral 2006, publicado en el Registro Oficial N° 277 de 24 de mayo del 2006. Res. PLE-TSE-53-24-5-2006. R. O. 290 Junio 13 del 2006.

- Apruébase la solicitud de asignación de número, simbología, reserva y derecho del nombre de la organización de carácter nacional Movimiento Artesanal Político Ecuatoriano, MAPE, al que se le asigna el número 58 del Registro Electoral. Res. PLE-TSE-3-31-5-2006. R. O. 291 Junio 14 del 2006.

- Apruébase la solicitud de asignación de número, simbología, reserva y derecho del nombre de la organización de carácter nacional Movimiento Frente Revolucionario de Independencia Nacional, FRIN, al que se le asigna el número 57 del Registro Electoral. Res. PLE-TSE-4-31-5-2006. R. O. 291 Junio 14 del 2006.

- Apruébase el informe N° 01-CE-TSE-2006 de 11 de mayo del 2006 de la Comisión Especial. Res. PLE-TSE-20-11-5-2006. R. O. 291 Junio 14 del 2006.

- Destitúyese al doctor Nelson Maza Obando del cargo de Juez suplente; y, suspéndense sus derechos políticos, por el lapso de un año. Res. PLE-TSE-12-8-6-2006. R. O. 292 Junio 15 del 2006.

- Expídese el Reglamento para la integración y funcionamiento de las juntas receptoras del voto. Res. PLE-TSE-6-7-6-2006. R. O. Spto. 293 Junio 16 del 2006.

- Díctase el Instructivo para los sujetos políticos en los procesos electorales. Res. PLE-TSE-7-7-6-2006. R. O. 295 Junio 20 del 2006.

- Apruébase la solicitud de asignación de número, simbología, reserva y derecho del nombre de la organización de carácter nacional Movimiento Renovación Nacional Ecuatoriana "RENACE", al que se le asigna el número 60 del Registro Electoral. Res. PLE-TSE-8-13-6-2006. R. O. 300 Junio 27 del 2006.

#### **VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA:**

- Expídese el Reglamento interno para el pago de viáticos, valores complementarios, subsistencias, alimentación, transporte y movilización. Acdo. 0015. R. O. 298 Junio 23 del 2006.

---